Informe de Supervisión

Dependencia	Número de Pago	Total de Pagos	Fecha	Estado
DEPARTAMENTO DE ASESORIA Y CONSULTORIA	4	8	02-08-2021	PAGADA

Acto Administrativo - Datos específicos

Tipo de Vinculación	Número de Contrato	Vigencia	Tipo de Pago
CONTRATO	0065	2021	
Fecha de Suscripción	**Fecha de Iniciación /Acta de Inicio**	**Fecha de Terminación**	**Duración Meses / días**
26-03-2021	05-04-2021	05-11-2021	7
Número CDP	**Fecha CDP**	**Número RP**	**Fecha RP**
2421	12-03-2021	12421	26-03-2021
Registro Presupuestal Adicional		**Fecha Registro Presupuestal Adicional**	
Número de Suspensión	**Tiempo de Suspensión**	**Número de Prorroga**	**Tiempo de Prorroga**

Objeto

Prestar servicios profesionales para orientar y ejecutar temáticamente el desarrollo y acompañamiento en el componente de finanzas públicas y temáticas asociadas, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial de la ESAP en la Territorial No.7

Información básica del Contratista

Nombre / Razón Social		
ELVER JOSE CALDERA TORRES		
Tipo de Documento	**Número de Documento**	**D.V**
CÉDULA DE CIUDADANÍA COLOMBIANA	11052274	
Dirección Domicilio		**Correo Electrónico**
CLL 14 8B 106 AV. NÚÑEZ		elver.caldera@esap.edu.co
Número Telefono fijo	**Extensión Oficina**	**Celular**
2919004	3006337496	3165261661
Tipo de Cuenta	**Número Cuenta**	**Banco**
AHORRO	093-052841-20	BANCOLOMBIA

Aspectos Tributarios

☑ Persona Natural	☐ Persona Jurídica	☐ Entidad sin ánimo de lucro
☑ No Responsable de IVA	☐ Responsable de IVA	☐ Gran Contribuyente
☐ Autoretenedor	☐ Verificado en RUT	☐ Pensionado
☑ R.U.T (Actividad Económica P/pal)	☑ R.I.T (Actividad ICA)	**Soy Declarante de Renta: NO**

No. Código CIIU	Descripción Actividad	Tarifa
74901	OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P. COMO CONSULTORÍA PROFESIONAL (INCLUYE ACTIVIDADES DE PERIODISTAS).	6,9 * 1000

No. Factura	Fecha Factura
0	

Cálculo de valor a pagar cuando se trate de Contratos de Capacitación

Valor del Contrato	Horas totales a dictar según contrato	Valor por hora
0	0	0
Valor por hora	**Horas dictadas a pagar**	**Valor a Pagar**
0	0	0

Información Financiera del Contrato o Convenio

Valor Inicial del Contrato	Adición No.	Total Adición	Valor Total del Contrato
32.094.629,00		0,00	32.094.629,00
Total Pagado	**Valor a Pagar en el periodo**		**Saldo**
13.143.514,00	4.584.947,00		14.366.168,00

SOLICITUD DE PAGO

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el Manual de Interventoría de la ESAP (Resolución 2471 de 2012), los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

Revisor de Cuenta de Cobro

Documento	Nombre
1047411399	KAROLAIN ANDREA MORENO SADDER

Supervisor		
Documento	Nombre	Firma Supervisor
1047411399	KAROLAIN ANDREA MORENO SADDER	_____

Lista de Documentos soportes del Contrato

Clase Documento	Número	Valor	Fecha Emisión	Archivo
CONTRATO	-	-	-	CLAUSULADO_pdf
ACTA DE INICIO	-	-	-	Acta_Inicio_ELVER_CALDERA
RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)	12421	32.094.629,00	26-03-2021	RP_12421_Elver_Jose_Calde
CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)	2421	1.312.564.064,00	12-03-2021	CDP_2421_Proceso_de_Aseso
AFILIACION ARL	-	-	-	ELVER_CALDERA___Certifica
RUT	-	-	-	1__DOCUMENTOS_CONFIDENCIA
CAMBIO DE SUPERVISOR POR DESIGNACION	01	-	-	Solicitud_Cambios_de_Supe

Lista de Documentos soportes de la Cuenta de Cobro

Clase Documento	Número	Valor	Fecha de Pago	Periodo	Descripción	Archivo
PAGO SALUD (ANEXAR PDF SIN CONTRASEÑA)	EPS037	229.300,00	23-06-2021	JUNIO	SALUD	CERTIFICADO_DE_PAGO_SEGUR
PAGO PENSION (ANEXAR PDF SIN CONTRASEÑA)	230301	293.500,00	23-06-2021	JUNIO	PENSION	CERTIFICADO_DE_PAGO_SEGUR
PAGO ARL (ANEXAR PDF SIN CONTRASEÑA)	14-23	9.600,00	23-06-2021	JUNIO	ARL	CERTIFICADO_DE_PAGO_SEGUR
INFORME ACTIVIDADES	-	-	-	-	-	INFORME_DE_ACTIVIDADES_CO
SOPORTE CAUSACION SIIF	68221	4.584.947,00	09-08-2021	-	Prestar servicios profesionales para orientar y ejecutar temáticamente el desarrollo y acompañamiento en el componente de finanzas públicas y temáticas asociadas, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial de la ESAP en la Territorial No.7	REP_EPG006_ELVER_JOSE_CAL
ANEXOS INFORME DE ACTIVIDADES	-	-	-	-	-	ACTAS_MES_DE_JULIO_DE_202
ANEXOS INFORME DE ACTIVIDADES	-	-	-	-	-	PLAN_DE_TRABAJO_JULIO_202
ANEXOS INFORME DE ACTIVIDADES	-	-	-	-	-	CAPTURA_DE_PANTALLA_CARGU
ANEXOS INFORME DE ACTIVIDADES	-	-	-	-	-	ANEXOS___EVIDENCIAS_ACTIV
ANEXOS INFORME DE ACTIVIDADES	-	-	-	-	-	INFORME_DE_GESTI_N_JULIO_

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

De conformidad con el calendario de pagos de contabilidad, se autoriza el presente pago, no obstante el contratista se compromete a ejecutar sus oblicaciones hasta el vencimiento del plazo contractual establecido el cual será verificado por el supervisor.

Contratista		
Documento	Nombre	Firma Contratista
11052274	ELVER JOSE CALDERA TORRES	

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-11052274 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2021-07	230301	800224808	PORVENIR	1	0	293.500	0	293.500
Período salud:	2021-07	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	229.300	0	229.300
Planilla Nro.:	20786358 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	9.600	0	9.600
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2021-08-12	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	1092740265	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 532.400

PAGADO

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA-ESAP

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Escuela Superior de Administración Pública

1. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	**0065 de 2021**		**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	**05 DE ABRIL DE 2021**	
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para orientar y ejecutar temáticamente el desarrollo y acompañamiento en el componente de finanzas públicas y temáticas asociadas, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial de la ESAP en la Territorial No.7.				
CONTRATISTA:	**ELVER JOSÉ CALDERA TORRES**	**TELEFONO**	**3165261661**	**CORREO:**	elverjosecaldera@gmali.com
SUPERVISOR:	**LUZ MARINA PUELLO PUERTA**				
FECHA DE INICIO:	**05 DE ABRIL DE 2021**		**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:**	**05 DENOVIEMBRE DE 2021**	

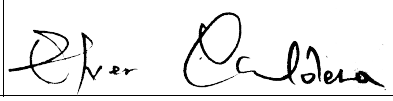
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

INFORME No.	**4**	**PERIODO DEL INFORME:**	**01 DE JULIO 2021 A 30 DE JULIO 2021**

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Elaborar y presentar, una vez firmada el acta de inicio, un plan de trabajo para el desarrollo de su objeto contractual, de acuerdo con las indicaciones del supervisor.	De acuerdo con las indicaciones de la Supervisión, elaboré y presenté el plan de trabajo para el mes de julio, como una herramienta de planificación para el desarrollo de mi objeto contractual, establecido en el contrato ESAP 0065 de 2021. Así mismo, orienté a los demás miembros del grupo en la preparación de sus respectivos planes individuales.
2	Asistir, presencial o virtualmente, a las reuniones y capacitaciones a las cuales se le cite por parte del supervisor del contrato.	En atención a las directrices de la ESAP, asistí de manera virtual a las reuniones realizadas directamente por la supervisión, con la presencia de todos los Nodos de la Territorial No. 7. Ej. Reuniómes de fecha 19/07/2021 y 26/07/2021.
3	Acompañar el desarrollo del proyecto en el componente de finanzas públicas y las temáticas asociadas: situación crítica fiscal y organizacional.	En cumplimiento de mis obligaciones contractuales y de lo programado en el Plan de Trabajo para el mes de julio desarrollé las capacitaciones "Cumplimiento de los indicadores de Ley para municipios, en las que participaron funcionarios de San Marcos, La Unión y Caimito", realizadas el día 22/07/2021
4	Apoyar de manera integral al equipo de trabajo del nodo en los temas de su competencia.	Desde mi rol como líder de equipo y profesional especializado, apoyé la coordinación de las actividades de entrenamiento en sitio de trabajo desarrolladas por los profesionales y estudiantes asignmados a los diferentes componentes. Así: Ordenamiento territorial (13/07/2021), Proyectos (21/07/2021), Gestión docuemental 823/07/2021).
5	Orientar y apoyar el diligenciamento de los instrumentos de caracterizacion y autodiagnostico para los proyectos de intervencion y ejes tematicos.	En cumplimiento de mi rol de líder realicé acompañamiento de manera general al proceso de diagnóstico e inventario cultural de los municipios del área de influencia del Nodo, realizado por el profesional y estudiante responsables del componente.
6	Aprobar, consolidar y reportar al enlace territorial la informacion de caracterizacion y autodiagnostico para los proyectos de intervencion y ejes tematicos.	
7	Garantizar la compilacion, actualizacion y difucion del desarrollo normativo de la linea temática a cargo.	En cumplimiento a lo dispuesto en el objeto del contrato ESAP 065 de 2021 y teniendo en cuenta el enfoque en finanzas públicas asignado, he apoyado todo lo referente a la socialización al interior del equipo y con los funcionarios de los entes territoriales las disposiciones contempladas en las Leyes 136 de 1994, 1551 de 2012 y Ley 617 de 2000.
8	Asesorar y asistir en la elaboracion, presentacion de los documentos requeridos por los municipios del Nodo, en el campo de su especialidad.	Brindé asesoría puntualmente en lo referente a la Medición nuevo índice de desempeño fiscal territorial a funcionarios de la alcaldía municipal de San Marcos
9	Brindar asesorias y asistencia en temas especificos de la tematica a cargo.	
10	Participar en las reuniones de analisis, discusion y actualizacion en los temas del campo de su especialidad.	Conjuntamente con los compañeros de equipo y desde el enfoque de mi componente, participé en la mesa de trabajo realizada el 09/07/2021.
11	Formular propuestas de mejoramiento de la gestion de las alcaldias en el campo de su especialidad.	En el marco de mis competencias realicé propuestas para el mejoramiento de los indicadores de Ley, municipios de San Marcos y Caimito
12	Apoyar a los proyectos y actividades que la escuela desarrolle para el fortalecimiento del empleo publico y la gestion de los municipos donde se presten los servicios de la ESAP.	Como miembro del equipo Nodo San Marcos, estoy presto a apoyar todos los los proyectos y actividades que la escuela desarrolle para el fortalecimiento del empleo publico y la gestion de los municipos donde se presten los servicios de la ESAP.
13	Hacer uso de las herramientas virtuales institucionales que le sean necesarias para adelantar las actividades y obligaciones propias de desarrollo de su objeto contractual.	En conjunto con el equipo de trabajo programamos y desarrollamos reuniones virtuales a través de la plataforma Teams. En en el mismo sentido utilizamos el correo electrónico institucional como medio de comunicación ofical interno y externo del Nodo.
14	Registrar en la plataforma SECOP II cada uno de los pagos realizados por la ESAP, previa presentacion de la cuenta de cobro en el aplicativo Academusoft,acorde con los lineamientos de la Agencia Nacional para la Contratacion Publica- Colombia Compra Eficiente.	A la fecha está debidamente cargado en la plataforma SECOP el pago correspondiente al mes de junio y sus respectivos soportes.
15	Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, acordes a con el objeto, alcance y obligaciones respectivas.	En atención a la responsabilidad asignada por la supervición en lo referente al rol de líder del Nodo San Marcos, he coordinado y desarrollado en consenso con los compañeros de equipo todas las acitividades asignadas por la Territorial y la Sede central.

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista de la ESAP y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato **No.0065** de 2021.



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Territorial Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés Islas

Nodo San Marcos

INFORME DE GESTIÓN

Julio de 2021

ELVER JOSÉ CALDERA TORRES
C.C. No. 11.052.274
Administrador Público y Especialista en Alta Gerencia en Economía Pública
Magister en Alta Gerencia en Economía Pública

San Marcos – Sucre - Colombia
Julio 2021

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. Datos relevantes del Contrato 4
2.1. Obligaciones contractuales específicas 4
3. Objeto general 5
3.1. Objetivos específicos 5
4. Funcionarios participantes 5
5. Descripción de los resultados 7
5.1. Generalidades 7
6. Problemas encontrados 10
7. Conclusiones y recomendaciones 11
7.1. Conclusiones 11
Anexos. 12
Referencias 30

1. INTRODUCCIÓN

Para el presente mes de julio, el Programa de Fortalecimiento Territorial de la ESAP, da continuidad al proceso de intervención iniciado en la mensualidad anterior, con la intención de realizar sesiones de entrenamiento a los funcionarios de las diversas dependencias de los entes territoriales. En este sentido en el plan de trabajo general del equipo Nodo San Marcos, se planteó la realización de talleres teórico-prácticos en temas relacionados con las finanzas públicas, ordenamiento territorial, proyectos y politicas públicas, que buscan en primer lugar mejorar las competencias laborales de los empleados de las entidades objeto de la intervención, lo que a su vez conllevaría a una mejoría en la gestión del municipio y finalmente, por inercia, reflejarse en una mayor satisfacción de los ciudadanos a la hora de recibir los servicios de una administración pública eficiente.

Particularmente, como profesional especializado en finanzas públicas, he liderado y ejecutado en conjunto con el estudiante asignado al componente, con el apoyo del equipo de trabajo y a solicitud de algunos funcionarios, sesiones de entrenamiento en la temática "cumplimiento de indicadores de ley para municipios", a partir del el estudio y análisis de las leyes 136 de 1994, la 1551 de 2012 y la ley 617 de 2000 entre otras. Como líder del equipo he coordinado de manera general la logística necesaria para la implementación de todas y cada una de las actividades tendientes al cumplimiento del plan de trabajo general para el mes de julio en los municipios de San Marcos, La Unión, Caimito y Sucre.

Estas actividades se realizaron teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad indicados a fin de salvaguardar la salud de los participantes, lo cual permitió tener en las salas solo a los funcionarios clave de las entidades en el desarrollo de los procesos objeto del entrenamiento, permitiendo que el proceso de construcción del conocimiento fuera lo más eficiente posible y replicable al interior de las diferentes dependencias.

En lo referente al municipio de Sucre, no se adelantaron actividades presenciales, por la limitante del desplazamiento. Debido a que el proceso de aprobación de viáticos en la territorial estaba en reorganización, no fue posible tener acceso a estos recursos de manera oportuna, impidiendo la movilización del equipo hasta esa municipalidad.

Por último, este informe por su parte, recoge los detalles de los aspectos atendidos en esta mensualidad, de manera que la territorial y la Sede central puedan tener una idea clara de todas y cada una de las actividades realizadas por el equipo y por supuesto por mí persona, como líder y como profesional especializado, así como de los resultados obtenidos en el periodo de tiempo comprendido entre 01 de julio de 2021 al 30 de julio de 2021, en cumplimiento del Plan de trabajo aprobado por supervisión

2. Datos relevantes del Contrato

Contrato	No. 0065 de 2021
Rol	Profesional Especializado
Componente	Finanzas Públicas y temáticas asociadas: Situación crítica fiscal y organizacional
Fecha de Acta de inicio	05/04/2021
Periodo informe	01/07/2021 – 30/07/2021

2.1.Obligaciones contractuales específicas

El CONTRATISTA se compromete a cumplir las obligaciones estipuladas en el presente documento, en el contrato y aquellas que se deriven de su ejecución; también las que provengan de la naturaleza del contrato, y las establecidas en los demás documentos que hacen parte del contrato y todas las que por su esencia se consideren imprescindibles para la correcta ejecución del contrato, de acuerdo con lo dispuesto en las normas que rigen la presente contratación. Además de las obligaciones generales, EL CONTRATISTA deberá cumplir específicamente con las siguientes obligaciones:

1. Elaborar y presentar, una vez firmada el acta de inicio, un plan de trabajo para el desarrollo de su objeto contractual, de acuerdo con las indicaciones del Supervisor.
2. Asistir, presencial o virtualmente, a las reuniones y capacitaciones a las cuales se le cite por parte del supervisor del contrato.
3. Acompañar el desarrollo del proyecto en el componente de finanzas públicas y las temáticas asociadas: situación crítica fiscal y organizacional.
4. Apoyar de manera integral al equipo de trabajo del nodo en los temas de su competencia.
5. Orientar y apoyar el diligenciamiento de los instrumentos de caracterización y autodiagnóstico para los proyectos de intervención y ejes temáticos.
6. Aprobar, consolidar y reportar al enlace territorial la información de caracterización y autodiagnóstico para los proyectos de intervención y ejes temáticos.
7. Garantizar la compilación, actualización y difusión del desarrollo normativo de la línea temática a cargo.
8. Asesorar y asistir en la elaboración, presentación de los documentos requeridos por los municipios del Nodo, en el campo de su especialidad.
9. Brindar asesoría y asistencia en temas específicos de la temática a cargo.
10. Participar en las reuniones de análisis, discusión y actualización en los temas del campo de su especialidad.
11. Formular propuestas de mejoramiento de la gestión de las alcaldías en el campo de su especialidad.

12. Apoyar los proyectos y actividades que la escuela desarrolle para el fortalecimiento del empleo público y la gestión de los municipios donde se presten los servicios de la ESAP.
13. Hacer uso de las herramientas virtuales institucionales que le sean necesarias para adelantar las actividades y obligaciones propias del desarrollo de su objeto contractual.
14. Registrar en la plataforma SECOP II cada uno de los pagos realizados por la ESAP, previa presentación de la cuenta de cobro en el aplicativo Academusoft, acorde con los lineamientos de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.
15. Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, acordes a con el objeto, alcance y obligaciones respectivas.

3. Objeto general

Dar a conocer a la Supervisión del contrato y en consecuencia a la Territorial y Sede central, los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades ejecutadas en el mes de julio de 2021, en cumplimiento del Contrato de Prestación de servicios ESAP - No. 0065 de 2021, Componente de Finanzas Públicas y temáticas asociadas: Situación crítica fiscal y organizacional, cuyo objeto es prestar servicios profesionales para orientar y ejecutar temáticamente el desarrollo y acompañamiento en el componente de finanzas públicas y temáticas asociadas, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial de la ESAP en la Territorial No.7.

3.1.Objetivos específicos

- Informar de manera general detalles del desarrollo de las actividades propuestas dentro del Programa de fortalecimiento para el mes de julio de 2021.
- Evidenciar mis aportes como profesional especializado adscrito al grupo y como líder de este.
- Presentar conclusiones del estado actual del Programa en los municipios de influencia del Nodo San Marcos.

4. Funcionarios participantes

En las actividades enmarcadas en el desarrollo del Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial, mes de julio, año 2021, participaron los siguientes funcionarios:

Tabla 1. Participantes en las actividades desarrolladas por el equipo Nodo San Marcos julio/2021

MODALIDAD	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA FUENTE	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO
Talleres presenciales	Caimito	Maira Pérez Pérez	Profesional Banco de Proyectos	Secretaría de Planeación	3157074803
		Astrid Ledesma	Secretaria de Gobierno	Secretaría de Gobierno	3017147354
		Kelly Arráez	Asesora Regalías	Secretaría de Planeación	3135725912
	San Marcos	Nordith Díaz Álvarez	Secretaria	Archivo municipal	
		Sindi Meza Herrera	Secretaria	Sec. de Gestión Administrativa	
		Juan Manuel Monterrosa Dumar	Secretario de Despacho	Secretaría de Hacienda	
		Jaime Arabia	Asesora Regalías	Secretaría de Planeación	
		Isaí Ruiz Romero	Profesional universitario	Secretaría de Planeación	
	La Unión	Carmen Jarava Arrieta	Secretaria	Secretaría del Interior	
		Juan Bueno Sierra	Contratista	Dirección Financiera	
		Consuelo Oyola Jarava	Profesional Banco de Proyectos	Secretaría de Planeación	
		Ana Marelvis Suárez	Jefe de Control Interno	Oficina de Control Interno	
Talleres virtuales	Caimito	Astrid Carolina Ledezma Narváez	Secretaria de despacho	Secretaría de Gobierno	3017147354
		Anabel Arráez Jiménez	Tesorera	Tesorería	3024218933
		Pablo de Jesús Castro Vergara	Profesional universitario		3148608640
		Alena Carola Vergara Caly	Contrato Laboral		3145584947
		Wilber Dahír Guerrero	Profesional universitario	Secretaría de Planeación	3186347263
		Lina Marcela López Atencia	Provisional		3215065464
		Luis Gabriel Heredia Vergara	Jefe de Control Interno	Control Interno	3002792997
		María Claudia Ricardo Díaz	Provisional		3046518961
		María Fernanda Vásquez Badel	Provisional		3145938807
		Cristo Manuel Aguilar Gaibao	libre remoción		3132451066
		Luis Eduardo Cardozo Jiménez	Profesional universitario		3135700064
		Claudia Pérez Pérez	Profesional Banco de Proyectos	Secretaría de Planeación	3205721834
		María Margarita Uparela Viloria	Provisional		3106236521
		Nidian Elena Cuello Lobo	Secretaria ejecutiva	Secretaría de Gobierno	3003765744
	San Marcos	Jairo Alonso Díaz Villa			3112258923
		Diego Armando Rodríguez Benítez	Secretario de Despacho	Secretario Administrativo	3107222820
		Myriam María Martínez Monterrosa	Archivo	Secretario Administrativo	3108359938
	La Unión	Consuelo Oyola Jarava	Profesional Banco de Proyectos	Secretaría de Planeación	3013602358
		María Bernarda Cuello Cruz	Carrera administrativa	Secretaría de Gobierno	3106235257
	Sucre	Diógenes Reino	Secretario de Despacho	Secretaría de Gobierno	3022013302

Tabla 2. Fuentes consultadas

FUENTE	URL
Ley 617 de 2000 "Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional."	http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0617_2000.html
Ley 1551 de 2012 "Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios"	http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1551_2012.html
Ley 136 de 1994 "Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios"	http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0136_1994.html
Ley 2056 de Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías	http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2056_2020.html
Decreto 1821 de 2020 "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías"	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=154466
Índice de Desempeño Fiscal IDF 2019-2020	https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-fiscal.aspx
Portal Territorial	https://www.google.com/search?q=ENLACE+KPT&oq=ENLACE+KPT&aqs=chrome..69i57j69i59.2990j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8

5. Descripción de los resultados

5.1. Generalidades

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato ESAP - No. 0065 de 2021, como Profesional Especializado, componente Finanzas Públicas y temáticas asociadas y líder del equipo Nodo San Marcos, por designación de la Supervisión del Proyecto, durante el mes de julio de 2021, he coordinado, acompañado y asesorado las diferentes actividades realizadas en desarrollo del Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial, año 2021.

En este sentido participé en las siguientes actividades en desarrollo del Plan de Trabajo individual para el mes de julio de 2021:

- **Coordinación y participación en las mesas de trabajo internas para la planeación de las actividades:** Coordiné y participé en el desarrollo de las reuniones virtuales y presenciales para la planeación y coordinación de las actividades a realizar durante el mes de julio de 2021, tal como consta en las actas de reunión de los días 06 de julio de 2021.

- **Participación en la sesión virtual de entrenamiento en Contratación Estatal, dirigida a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito:** Participé en cumplimiento de mis obligaciones contractuales en el taller de Contratación estatal: Seguimiento a la actividad contractual, desarrollado por el Doctor Javier Doria, el día 02 y 09 de junio de 2021.

- Brindé asesoramiento desde el rol de líder al profesional Componente Gestión Cultural y economía naranja para la elaboración de los diagnósticos culturales correspondientes a los municipios de San Marcos, Sucre, La Unión y Caimito, actividad que este viene desarrollando en conjunto con el estudiante asignado y bajo la supervisión del docente Wilfrido Primo.

- **Coordinación y desarrollo del Taller de entrenamiento práctico, componente Finanzas públicas, municipios de San Marcos y La Unión:** Coordiné y desarrollé en asocio con el estudiante José Eduardo Jiménez, el taller "Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios", dirigida a los funcionarios de las áreas financieras de las alcaldías de San Marcos y La Unión, en la fecha 22/07/2021. Esta actividad se desarrolló en las sedes de la I.E. San Marcos, de este municipio, hasta la cual se desplazaron previo acuerdo los funcionarios de la Alcaldía de La Unión.

- **Coordinación y desarrollo del Taller de entrenamiento práctico, componente Finanzas públicas, municipio de Caimito:** Coordiné y desarrollé en asocio con el estudiante José Eduardo Jiménez, el taller "Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios", dirigida a los funcionarios del área financiera de la alcaldía Caimito, en la fecha 28/07/2021. Este taller fue especialmente interesante debido a que además de la presencia de los funcionarios del área financiera de la entidad, participó el asesor financiero de la misma, un profesional con años de servicio y mucha experiencia en la materia, lo que convirtió al taller en un conversatorio en el cual se desarrolló la temática planeada, pero de una forma muy dinámica, horizontal y con mucha retroalimentación, lo que dejó un excelente ambiente no solo entre los funcionarios sino también entre los miembros del equipo.

- **Coordinación de la logística para la realización de los Talleres de entrenamiento práctico**: Coordiné desde el rol de líder y en conjunto con los profesionales y estudiantes responsables de los componentes correspondientes, las actividades previas tendientes a la realización de los Talleres de entrenamiento práctico en Catastro multipropósito, estructuración

de proyectos, manejo de la Plataforma del KPT y Gestión documental, realizados los días 09 de julio, respectivamente.

- **Coordinación de la logística para la realización de los Talleres de entrenamiento práctico municipio de Sucre, Sucre:** Esta actividad se planeó para su respectiva ejecución, sin embargo, quedó pendiente por desarrollar debido a que no fue posible coordinar con la territorial, lo referente a los viáticos y transportes para el desplazamiento a este municipio, que por su aislamiento geográfico requiere hacer parte del recorrido por carretera y otra parte significativa por vía fluvial, por lo que son necesarios estos recursos financieros para sufragar estos costos. Diferente a los desplazamientos hacia el resto de municipios de influencia del Nodo, que son sufragados completa y voluntariamente por los miembros del equipo.

- **Asistencia a Capacitaciones desarrolladas por Sede Central y Territorial:** Participé en la capacitación en Finanzas públicas destinada a profesionales y estudiantes de este componente, dirigida por el Doctor Víctor Sánchez desde la Sede central, el día 26/07/2021.

- **Coordinación de las reuniones de seguimiento**: Coordiné y dirigí las reuniones de seguimiento a las actividades previstas, realizadas los días 19/07/2021 y 27/07/2021.

- **Coordinación de las inscripciones para capacitaciones virtuales para funcionarios:** Desde el rol de líder y profesional especializado finanzas públicas, coordiné y participé en sitio, de las actividades tendientes a la inscripción de funcionarios públicos de las áreas financieras de las alcaldías de San Marcos, La Unión y Caimito para la capacitación "Catálogo de clasificación presupuestal para entidades públicas"; actividades llevadas a cabo los días 26, 27 y 28 de julio de 2021.

- **Coordinación de mesas de trabajo con funcionarios de las diferentes alcaldías para priorizar actividades para el mes de agosto:** Lideré la mesa de trabajo realizada con el municipio de Caimito con miras a organizar actividades a desarrollarse durante el mes de agosto de 2021. Las mesas de trabajo correspondientes a los municipios de San Marcos, Sucre y La Unión se realizarán el 30/07/2021.

La siguiente tabla muestra cada una de las actividades desarrolladas por el equipo Nodo San Marcos y el rol que desempeñe en cada una de estas.

Tabla 3. Matriz informe de gestión, julio 2021.

It.	ACTIVIDADES	ROL	% DE DESARROLLO	OBSERVACIONES
1	Coordinación y participación en las mesas de trabajo internas para la planeación de las actividades	Coordinador/ participante	100%	Como producto de esta actividad se anexa a Academusoft un Acta de reunión y un Plan de Trabajo
2	Participación en la sesión virtual de entrenamiento en Contratación Estatal, dirigida a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito	Participante	100%	Se anexa a Academusoft un Acta de reunión
3	Coordinación y desarrollo del Taller de entrenamiento práctico, componente Finanzas públicas	Coordinador/ co-responsable	100%	Se anexa registro fotográfico, planillas de asistencia y diapositivas
4	Coordinación y desarrollo del Taller de entrenamiento práctico, componente Finanzas públicas, municipio de Caimito	Coordinador/ co-responsable	100%	Se anexa registro fotográfico, planillas de asistencia y diapositivas
5	Coordinación de la logística para la realización de los Talleres de entrenamiento práctico en Catastro multipropósito, estructuración de proyectos, manejo de la Plataforma del KPT y Gestión documental	Coordinador general	100%	Se anexa registro fotográfico, planillas de asistencia y diapositivas
6	Coordinación de la logística para la realización de los Talleres de entrenamiento práctico municipio de Sucre, Sucre	Coordinador general/responsable	0%	Esta actividad no se desarrolló, debido a que no fue posible coordinar con la territorial, lo referente a los viáticos y transportes para el desplazamiento a este municipio
7	Asistencia a Capacitaciones desarrolladas por Sede Central y Territorial	Participante	100%	Se anexan pantallazos de reuniones desarrolladas
8	Coordinación de las reuniones de seguimiento	Coordinador	100%	Se anexan las actas 085 y 089 de 19/07/2021 y 27/07/2021 respectivamente.
9	Coordinación de las inscripciones para capacitaciones virtuales para funcionarios	Coordinador general	100%	Se anexan listados de inscritos y links de inscripción
10	Coordinación de la mesas de trabajo con funcionarios de las diferentes alcaldías para priorizar actividades para el mes de agosto	Coordinador general	25%	Las mesas de trabajo correspondientes a los municipios de San Marcos, Sucre y la Unión se realizarán el 30/07/2021.

Fuente: Elaboración propia.

6. Problemas encontrados

Los principales problemas evidenciados en el desarrollo de las actividades del Programa de Fortalecimiento de la ESAP, en lo concerniente al mes de julio, son los siguientes:

- Desinterés por parte del Alto Gobierno de algunos municipios en el Programa
- Falta de una ruta estratégica que evite la improvisación por parte del equipo Nodo San Marcos.
- Difícil acceso al municipio de Sucre, lo cual dificulta la comunicación presencial con funcionarios de esta administración.
- Limitaciones propias de las restricciones sanitarias generadas por la pandemia a raíz de la propagación del virus SARS CoV 2.
- Dificultad para establecer contacto con algunos Secretarios de despacho y profesionales de las Alcaldías
- Trabas para la programación y realización de reuniones y mesas de trabajo por parte de algunos funcionarios
- Difícil acceso a información propia de las entidades, necesarias para el desarrollo del programa.

7. Conclusiones y recomendaciones

7.1. Conclusiones

A manera de conclusión se destaca que el mes de julio puede considerarse como un periodo de transición entre la etapa de apoyo a los municipios en la construcción del capítulo independiente de inversiones con cargo al SGR y la implementación de la ruta estratégica operativa, en proceso de diseño por parte del equipo técnico de la ESAP, sede central; por lo tanto las actividades desarrolladas en este periodo resultaron de un proceso de planeación realizado entre el equipo de trabajo del Nodo San Marcos y la anterior supervisora.

Recomendaciones

Definir la ruta estratégica para los Nodos, lo cual ayudará a que la implementación del programa de fortalecimiento sea mucho más sólida y efectiva en los territorios, beneficiando de mejor manera a los funcionarios y a los entes territoriales intervenidos.

ELVER JOSÉ CALDERA TORRES
Profesional especializado
Nodo San Marcos

Anexos.

Anexo 1. Registro fotográfico

Mesas de trabajo internas para la planeación de las actividades



Taller virtual de entrenamiento en Contratación Estatal, dirigida a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito





Taller de entrenamiento práctico, componente Finanzas públicas, municipios de San Marcos y La Unión



Taller de entrenamiento práctico, componente Finanzas públicas, municipio de Caimito





Talleres de entrenamiento práctico









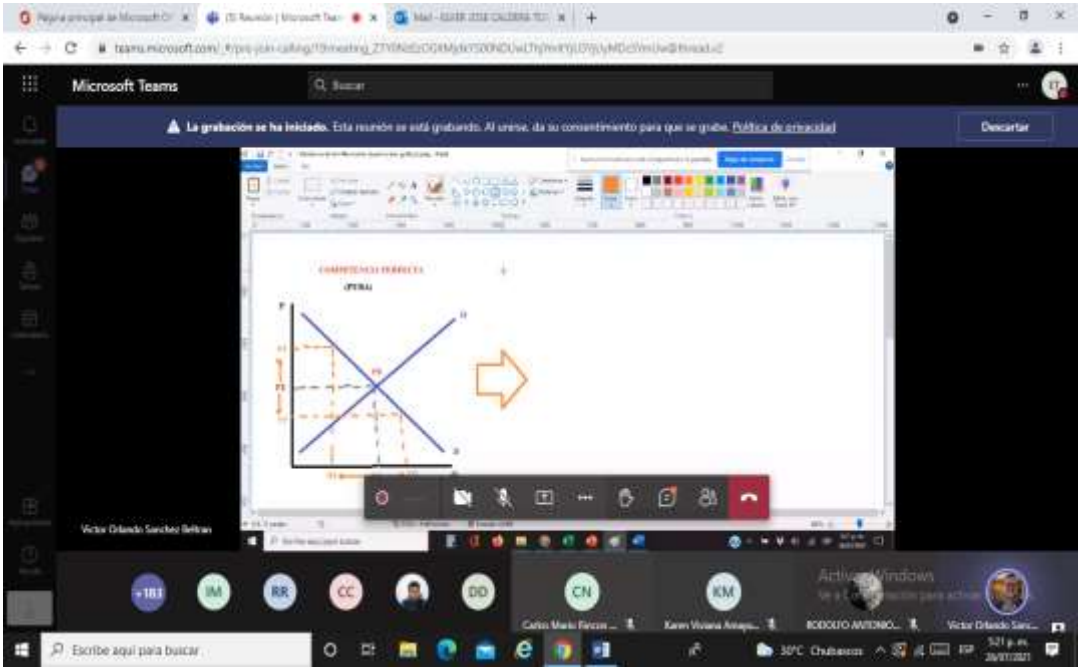
Asistencia a Capacitaciones desarrolladas por Sede Central y Territorial

Capacitaciones Finanzas públicas, sede central

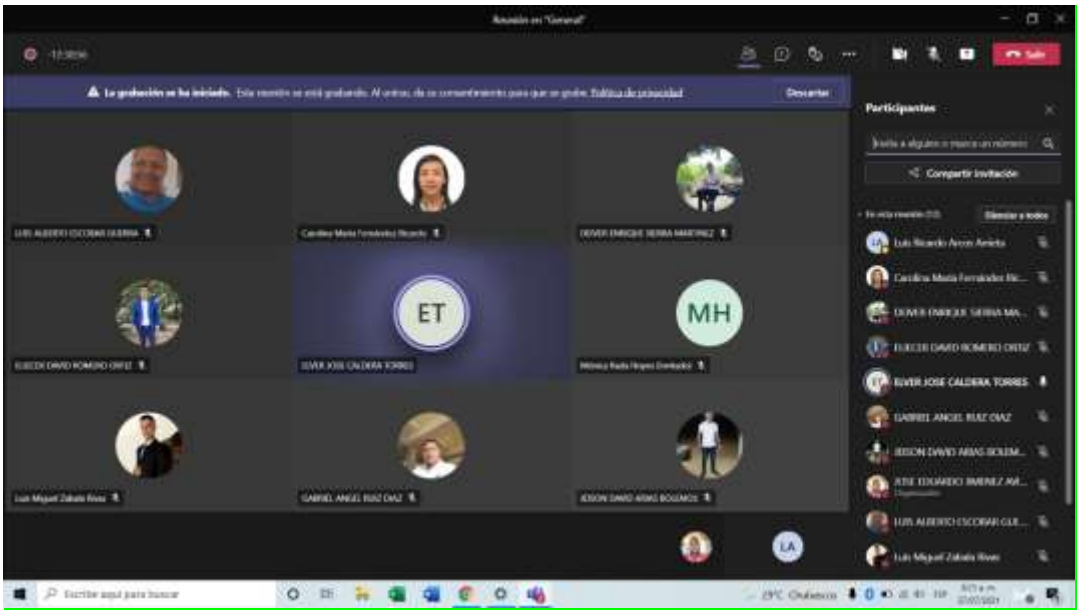
TIPOS DE MERCADOS

MERCADOS COMPETITIVOS Y NO COMPETITIVOS

Tipos de mercados			Número de Empresas	Barreras a la entrada	Tipo de producto
Competitivos			**Muchas**	**Ninguna**	**Idéntico**
No competitivos	Monopolio		Una	Todas	Idéntico
	Mercados de competencia imperfecta	Oligopolios	Pocas	Muchas	Idéntico
		Competencia monopolística	Muchas	Pocas	Diferenciado



Reuniones de seguimiento



Inscripciones para capacitaciones virtuales para funcionarios

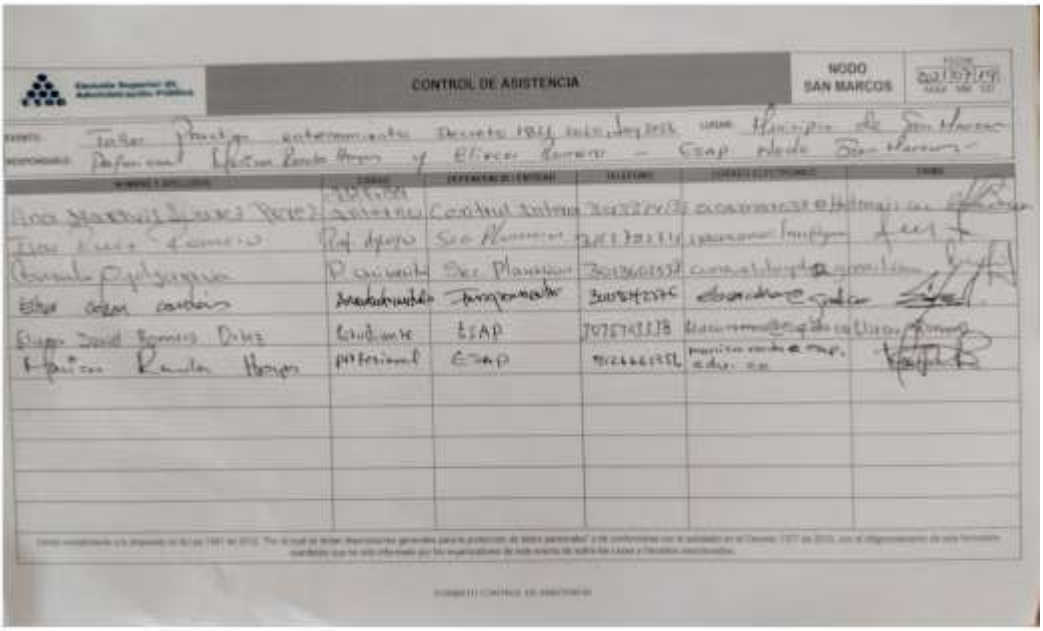


Mesas de trabajo con funcionarios de las diferentes alcaldías para priorizar actividades para el mes de agosto – Alcaldía de Caimito.

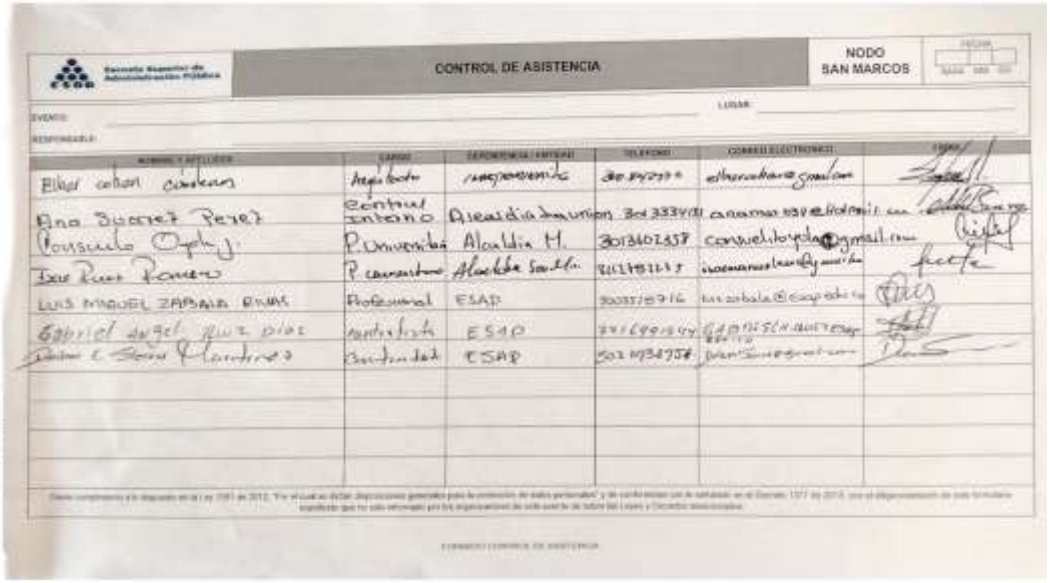


Anexo 2. Planillas de asistencia

Taller de entrenamiento Ley 1821 de 2020



Taller de entrenamiento Catastro multipropósito



CONTROL DE ASISTENCIA — NODO SAN MARCOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Elber Cohen Cardenas	Magistrado	Magistratura	3[illegible]	elbercardenas@gmail.com	
Ana Sucret Perez	Control Interno	Alcaldía Municipal	3013337031	anamaria1319@hotmail.com	
Consuelo Ospina	P. Universitario	Alcaldía M.	3013607357	consuelitoyola@gmail.com	
Ivan Ruiz Romero	P. Carcelario	Alcaldía San Ma.	3117811113	ivanruizlaw@gmail.com	
LUIS MIGUEL ZAPATA RAMIREZ	Profesional	ESAP	3003738716	luis.zabala@esap.edu.co	
Gabriel Angel Ruiz Diaz	Administrativo	ESAP	3[illegible]	[illegible]	
[illegible]	Contratista	ESAP	3[illegible]	[illegible]	

Taller de entrenamiento Gestión Documental



CONTROL DE ASISTENCIA — NODO SAN MARCOS — FECHA 2023 09 23

EVENTO: Entrenamiento en Gestión documental (radicación y administración de procesos) LUGAR: Instalación Alcaldía San Marcos

RESPONSABLE: Carolina Fernández - Luis Zabala

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Sindy Meza Herrera	Contratista ESAP	Alcaldía San Marcos	3158316363	[illegible]	Sindy Meza
Luis Ricardo Arcos Arrieta	Contratista ESAP	Nodo San Marcos	3039411889	luis.arcos@esap.edu.co	Luis Arcos
Luis Alberto Zapata Guerra	Contratista ESAP	Nodo San Marcos	3138316614	luiszapata@esap.edu.co	Luis Zapata
Nadhelie Lucia Diaz Alvarez	TSC Archivo	Alcaldía San Marcos	3145798323	[illegible]	
Carolina Fernández Ubarda	Contratista ESAP	Nodo San Marcos	3216027786	carolina.fernandez@esap.edu.co	Carolina Fernández
Carmen Edith Jaraba Ortiz	Secretaria	Alcaldía San Marcos	3155098805	Caija75@hotmail.com	

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA



CONTROL DE ASISTENCIA

NODO SAN MARCOS

FECHA 2021 09 23 AAAA MM DD

EVENTO: Entrenamiento en Gestión Documental (Ley de transparencia) LUGAR: Instituto Educativo San Marcos

RESPONSABLE: Cristina Rivadeneira - Luis Escobar

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Carmen Emith Triana Orrieta	Contratista	Nodo San Marcos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nordi Ulluela Diaz Alvarez	TSC-Archivo	Alcaldía San Marcos	3145985303	[illegible]	[illegible]
Cristina Isabel Fernández Rivadeneira	Contratista ESAP	Nodo San Marcos	3136837[illegible]	[illegible]	[illegible]
Luis Alberto Escobar Guerrero	Contratista ESAP	Nodo San Marcos	3139978129	[illegible]	[illegible]
Luis Ricardo Arias Arteta	Contratista ESAP	Nodo San Marcos	3004118869	[illegible]	[illegible]
Jaison David Arias Bolemos	contratista ESAP	Nodo San Marcos	3136006846	[illegible]	[illegible]

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario manifiesto que he sido informado por los organizadores de este evento de todos los Leyes y Decretos mencionados.

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

Taller de entrenamiento Finanzas Públicas



CONTROL DE ASISTENCIA

NODO SAN MARCOS

FECHA 2021 09 22 AAAA MM DD

EVENTO: Jornada de Entrenamiento Ficnzas Públicas Fortalecimiento de las Entidades de los Municipios LUGAR: Institución educativa San Marcos

RESPONSABLE: Elvis Calderon (Profesional especializado) y Jose Eduardo Jimenez (Contratista)

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
JAIME [illegible]	Asesor	Planeación	311 4022[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan Manuel Montenegro Jaimes	Sec. Hda.	Hacienda	301 4118435	[illegible]	[illegible]
Juan Antonio Bueno Sierra	Apoyo	Dirección Financ	3145194254	[illegible]	[illegible]
Oscar Domingo Saez Duarte	Asesor		3008070307	[illegible]	[illegible]
Ruben Calderon Torres	Contratista	ESAP.	3165261661	[illegible]	[illegible]
Jose Eduardo Jimenez	Contratista	ESAP	3023964468	[illegible]	[illegible]

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario manifiesto que he sido informado por los organizadores de este evento de todos los Leyes y Decretos mencionados.

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

Anexo 3. Diapositivas Taller de entrenamiento en finanzas públicas

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA

ARTICULO 286. Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. La ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan en los términos de la Constitución y de la ley

REGIMEN MUNICIPAL

INDICADORES DE LEY 617 DEL AÑO 2000

LEY 617 DEL AÑO 2000

"Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional"

ARTÍCULO 2º- Categorización de los distritos y municipios. **Modificado por el Articulo 7° de la ley 1551 de 2012.**

Sexta categoría. **Todos aquellos distritos o municipios con población igual o inferior a diez mil (10.000) habitantes y con ingresos corrientes de libre destinación anuales no superiores a quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales.**

CATEGORIZACIÓN DE LOS DISTRITOS Y MUNICIPIOS

Categoría municipal	Población (n.° de habitantes)	Ingresos corrientes de libre destinación (SMLM)
Especial	>= 500.001 Hab	> 400.000
Primera	100.001-500.000	100.000-400.000
Segunda	50.001-100.000	50.000-100.000
Tercera	30.001-50.000	30.000-50.000
Cuarta	20.001-30.000	25.000-30.000
Quinta	10.001-20.000	15.000-25.000
Sexta	=< 10.000	=< 15.000

Fuente: Ley 617 de 2000.

CONSIDERACIONES

Parágrafo 1°. Los municipios que de acuerdo con su población deban clasificarse en una determinada categoría, pero superen el monto de ingresos corrientes de libre destinación anuales señalados en el presente artículo para la misma, se clasificarán en la categoría inmediatamente superior.

Los municipios cuya población corresponda a una categoría determinada, pero cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales no alcancen el monto señalado en el presente artículo para la misma, se clasificarán en la categoría correspondiente a sus ingresos corrientes de libre destinación anuales.

CONSIDERACIONES

Parágrafo 2°. Reglamentado por el Decreto Nacional 1638 de 2013. Se entiende por importancia económica el peso relativo que representa el Producto Interno Bruto de cada uno de los municipios dentro de su departamento. El DANE, será responsable de calcular dicho indicador.

Parágrafo 3°. Sin perjuicio de la categoría que corresponda según los criterios señalados en el presente artículo, cuando un distrito o municipio destine a gastos de funcionamiento porcentajes superiores a los límites que establece la ley se reclasificará en la categoría inmediatamente inferior.

Ningún municipio podrá aumentar o descender más de dos categorías entre un año y el siguiente.

DECRETO MUNICIPAL DE CATEGORIZACION

Parágrafo 4°. Los alcaldes determinarán anualmente, mediante decreto expedido antes del treinta y uno (31) de octubre, la categoría en la que se encuentra clasificado para el año siguiente, el respectivo distrito o municipio.

Para determinar la categoría, el decreto tendrá como base las certificaciones que expida el Contralor General de la República sobre los ingresos corrientes de libre destinación recaudados efectivamente en la vigencia anterior y sobre la relación porcentual entre los gastos de funcionamiento y los ingresos corrientes de libre destinación de la vigencia inmediatamente anterior, y la certificación que expida el DANE, sobre población para el año anterior y sobre el indicador de importancia económica.

DECRETO MUNICIPAL DE CATEGORIZACION

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, y el Contralor General de la República remitirán al alcalde la certificación de que trata el presente artículo, a más tardar, el treinta y uno (31) de julio de cada año.

Si el respectivo Alcalde no expide el decreto en el término señalado en el presente parágrafo, dicha categorización será fijada por el Contador General de la Nación en el mes de noviembre.

El salario mínimo legal mensual que servirá de base para la conversión de los ingresos, será el que corresponda al mismo año de la vigencia de los ingresos corrientes de libre destinación determinados en el presente artículo.

ARTÍCULO 3º- Financiación de gastos de funcionamiento de las entidades territoriales. Los gastos de funcionamiento de las entidades territoriales deben financiarse con sus ingresos corrientes de libre destinación, de tal manera que estos sean suficientes para atender sus obligaciones corrientes, provisionar el pasivo prestacional y pensional; y financiar, al menos parcialmente, la inversión pública autónoma de las mismas.

PARÁGRAFO 1º- Para efectos de lo dispuesto en esta ley se entiende por ingresos corrientes de libre destinación los ingresos corrientes excluidas las rentas de destinación específica, entendiendo por estas las destinadas por ley o acto administrativo a un fin determinado.

Los ingresos corrientes son los tributarios y los no tributarios, de conformidad con lo dispuesto en la ley orgánica de presupuesto.

ARTÍCULO 6º- Valor máximo de los gastos de funcionamiento de los distritos y municipios. **Durante cada vigencia fiscal los gastos de funcionamiento de los distritos y municipios no podrán superar como proporción de sus ingresos corrientes de libre destinación, los siguientes límites:**

Categoría	Límite
Especial	50%
Primera	65%
Segunda y tercera	70%
Cuarta, quinta y sexta	80%

ARTÍCULO 10. -Valor máximo de los gastos de los concejos municipales. Durante cada vigencia fiscal, los gastos de los concejos no podrán superar el valor correspondiente al total de los honorarios que se causen por el número de sesiones autorizado en el Artículo 20 de esta ley, más el uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos corrientes de libre destinación.

Los gastos de personerías municipales, no podrán superar los siguientes límites:

Tercera	350 SMLMV
Cuarta	280 SMLMV
Quinta	190 SMLMV
Sexta	150 SMLMV

ARTÍCULO 19.- Viabilidad financiera de los municipios y distritos. Viabilidad financiera de los municipios y distritos.

Incumplidos los límites establecidos en los Artículos 6º y 10 de la presente ley, el municipio o distrito respectivo adelantará, durante una vigencia fiscal, un programa de saneamiento tendiente a obtener, a la mayor brevedad, los porcentajes autorizados. Dicho programa deberá definir metas precisas de desempeño.

LEY 2075 DE 2021. POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL RÉGIMEN VIGENTE PARA LA LIQUIDACIÓN DE HONORARIOS DE LOS CONCEJALES DE LOS MUNICIPIOS DE CUARTA, QUINTA Y SEXTA CATEGORÍA; SE ADOPTAN MEDIDAS EN SEGURIDAD SOCIAL Y SE PROMUEVE EL DERECHO AL TRABAJO DIGNO

Articulo 2. Liquidación de honorarios. Atendiendo la categorización establecida en la Ley 617 de 2000, el valor de los honorarios por cada sesión a que asistan los concejales, será el señalado en la siguiente tabla:

CATEGORIA	HONORARIOS POR SESIÓN
Especial	$ 516.604
Primera	$ 437.723
Segunda	$ 316.394
Tercera	$ 253.797
Cuarta	$ 212.312
Quinta	$ 212.312
Sexta	$ 212.312

A partir del primero (1°) de enero de 2021, cada año los honorarios señalados en la tabla anterior se incrementarán en un porcentaje equivalente a la variación del IPC durante el año inmediatamente anterior.

En los municipios de categorías tercera a sexta, se pagarán anualmente setenta (70) sesiones ordinarias y hasta veinte (20) sesiones extraordinarias al año.

Valor sesión Concejos sexta categoría Vigencia 2021:

Variación IPC 2020: 1.61%
Valor Sesión Concejo (Ley 2075 de 2021): $ 212.312
Valor Sesión Concejos 2021: $ 215.730

COMPONENTES PARA CALCULAR LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (ICLD)

Ingresos Tributarios y No Tributarios Propios de Libre Destinación:

- Impuestos Directos de Libre Destinación.
- Impuestos Indirectos de Libre Destinación.
- Contribuciones de Libre Destinación.
- Tasas y Derechos de Libre Destinación.
- Multas, Sanciones e intereses de mora de Libre Destinación

Sistema General de Participaciones (SGP)

- SGP Propósito General Libre Destinación

RECURSOS PROPIOS DE LIBRE DESTINACION MAS REPRESENTATIVOS

- Impuesto Predial Unificado
- Impuesto de Industria y Comercio
- Sobretasa a la Gasolina
- Impuesto Delineación y Urbanismo
- Impuesto de Degüello de Ganado Mayor
- Impuesto Complementario de Avisos y Tableros
- Impuesto de Espectáculos Públicos
- Sanciones Tributarias

CALCULO PRESUPUESTO PERSONERIAS MUNICIPALES (SEXTA CATEGORIA), VIGENCIA 2021

ARTICULO 10, LEY 617 DE 2000

Categoría Sexta: 150 SMLMV
Valor Salario Mínimo 2021: $ 908.526
150 SMLMV X $ 908.526 = $ 136.278.900

CALCULO PRESUPUESTO CONCEJOS MUNICIPALES (SEXTA CATEGORIA), VIGENCIA 2021

- ARTICULO 10, LEY 617 DE 2000
- ARTICULO 2, LEY 2075 DE 2021

CALCULO INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (ICLD)

Impuesto Predial + Impuesto de Industria y Comercio + Sobretasa a la Gasolina + Impuesto Delineación y Urbanismo + Impuesto de Degüello de Ganado Mayor + Sanciones Tributarias + SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION **= ICLD**

Impuesto Predial Unificado	150.000.000
Impuesto de Industria y Comercio	280.000.000
Sobretasa a la Gasolina	350.000.000
Impuesto Delineación y Urbanismo	25.000.000
Impuesto de Degüello de Ganado Mayor	12.000.000
Impuesto Complementario de Avisos y Tableros	37.000.000
Sanciones Tributarias	10.000.000
SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION	1.250.000.000
TOTAL ICLD	2.114.000.000

ICLD

CALCULO PRESUPUESTO CONCEJOS MUNICIPALES (SEXTA CATEGORIA), VIGENCIA 2021

CALCULO PRESUPUESTO CONCEJO DE LA UNION 2021	
AÑO	2021
ICLD	2.114.000.000
1,50%	31.710.000
VALOR SESION (A)	215.730
NUMERO CONCEJALES (B)	11
NUMERO DE SESIONES AL AÑO (C)	90
VALOR DE LAS SESIONES D = (A*B*C)	213.572.700
PRESUPUESTO DEL CONCEJO = (D + 1.5%)	245.282.700

CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 6° DE LA LEY 617 DEL 2000 EN LOS MUNICIPIOS

- TOTAL ICLD: $ 2.114.000.000
- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: MAXIMO EL 80%

($ 1.691.200.000)

Referencias

Congreso de la República. (1994). *Ley 136 de 1994 "Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios".* Bogotá D.C.

Congreso de la República. (2000). *Ley 617 de 2000 "Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se.* Bogotá D.C.

Congreso de la República. (2012). *Ley 1551 de 2012 "Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios".* Bogotá D.C.

Congreso de la República. (2020). *Decreto 1821 de 2020 "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías".* Bogotá D.C.

Congreso de la República. (2020). *Ley 2056 de Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.* Bogotá D.C.

Congreso de la República de Colombia. (2000). *Ley 594 de 2000.* Bogota D.C.

COngreso de la República de Colombia. (2020). *Ley 617 de 2000.* Bogotá D.C.

DNP. (27 de 07 de 2021). *Portal Territorial*. Obtenido de Índice de Desempeño Fiscal IDF 2019-2020: https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-fiscal.aspx

DNP. (25 de 07 de 2021). *Portal Territorial*. Obtenido de https://www.google.com/search?q=ENLACE+KPT&oq=ENLACE+KPT&aqs=chrome..69i57j69i59.2990j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y TERRITORIAL DE LA ESAP
NODO SAN MARCOS

PLAN DE TRABAJO JULIO 2021 GENERAL

Objetivo: Garantizar la planeación y ejecución de las actividades tendientes a dar cumplimiento al Programa de Fortalecimiento Académico y Territorial, en los municipios de San Marcos, La Unión, Caimito y Sucre, departamento de Sucre (Nodo San Marcos)

It.	ACTIVIDADES	MES: JULIO 2021					PRODUCTO A ENTREGAR
		SEM. 1	SEM 2.	SEM. 3	SEM. 4	SEM.	
		Del 1 al 4	Del 5 al 11	Del 12 al 18	Del 19 al 25	Del 26 al 31	
1	Mesas de trabajo internas para la planeación de las actividades						Acta de reunión
2	Organización de las sesiones virtuales de entrenamiento en Contratación Estatal a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
3	Elaboración de diagnosotico cultural de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Actas de reunión
4	Taller de entrenamiento práctico en “Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios”, dirigidas a los funcionarios de las áreas financieras de las alcaldías de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
5	Taller de entrenamiento práctico Ley 594 de 2000, conocida como la Ley General de Archivos - Gestión Documental (enfasis en Tablas de retención documental), a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
6	Talleres de entrenamiento práctico en en Manejo de la Plataforma del KPT - Catastro Multipropósito a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
7	Taller de entrenamiento práctico en Nueva Orientación a Revisión de Proyectos a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
8	Talleres de entrenamiento práctico en Manejo de la Plataforma del KPT, Nueva Orientación a Revisión de Proyectos, Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios, concejos y personerías y Gestión Documental (enfasis en Tablas de retención documental a funcionarios de la Alcaldía de Sucre, Sucre.						Listados de asitencia
9	Reuniones de seguimiento						Actas de reunión
10	Capacitaciones desarrolladas por Sede Central y Territorial						Listados de asitencia
11	Mesas de trabajo con funcionarios de las diferentes alcaldías para coordinar actividades para el mes de agosto						Actas de reunión
12	Inscripciones de funcionarios publicos de las diferentes administraciones en las capacitaciones "Catálogo de clasificación presupuestal para entiddades públicas"						Listados de inscritos
13	Entrega de Productos						Actas de reuniones y listados de asistencia

ELVER JOSÉ CALDERA TORRES
Profesional especializado
Líder Nodo San Marcos

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y TERRITORIAL DE LA ESAP
NODO SAN MARCOS

PLAN DE TRABAJO JULIO 2021

Responsable: Elver José Caldera Torres **Rol:** Profesional Especializado **Componente:** Finanzas públicas y tematicas asociadas

Objetivo: Garantizar la planeación y ejecución de las actividades tendientes a dar cumplimiento al Programa de Fortalecimiento Académico y Territorial, en los municipios de San Marcos, La Unión, Caimito y Sucre, departamento de Sucre (Nodo San Marcos)

It.	ACTIVIDADES	MES: JULIO 2021					PRODUCTO A ENTREGAR
		SEM. 1	SEM 2.	SEM. 3	SEM. 4	SEM.	
		Del 1 al 4	Del 5 al 11	Del 12 al 18	Del 19 al 25	Del 26 al 31	
1	Coordinación de las mesas de trabajo internas para la planeación de las actividades						Acta de reunión
2	Participación en las sesiones virtuales de entrenamiento en Contratación Estatal dirigidas a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión, Caimito y Sucre.						Acta de reunión
3	Apoyo desde el rol de líder al profesional Componente Gestión Cultural y economía naranja para la elaboración de diagnósotico cultural de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Acta de reunión
4	Coordinación y desarrollo en conjunto con el estudiante asignado al componente de la realización del Taller de entrenamiento práctico en “Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios”, dirigidas a los funcionarios de las áreas financieras de las alcaldías de San Marcos, La Unión y Caimito.						Acta de reunión
5	Coordinación desde el rol de líder y en conjunto con el profesional y estudiante responsables del correspondiente componente, las actividades previas, tendientes a la realización del Taller de entrenamiento práctico Ley 594 de 2000, conocida como la Ley General de Archivos - Gestión Documental (enfasis en Tablas de retención documental), a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Acta de reunión
6	Coordinación desde el rol de líder y en conjunto con el profesional y estudiante responsables del corresponidente componente, las actividades previas, tendientes a la realización del Taller de entrenamiento práctico en en Manejo de la Plataforma del KPT - Catastro Multipropósito a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Acta de reunión
7	Coordinación desde el rol de líder y en conjunto con el profesional y estudiante responsables del cooresponidente componente, las actividades previas, tendientes a la realización delTaller de entrenamiento práctico en Nueva Orientación a Revisión de Proyectos a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Acta de reunión
8	Coordinación desde el rol de líder y en conjunto con el profesional y estudiante responsables de los componentes correspondientes, las actividades previas, tendientes a la realización de los Talleres de entrenamiento práctico en Manejo de la Plataforma del KPT, Nueva Orientación a Revisión de Proyectos, Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios, concejos y personerías y Gestión Documental (énfasis en Tablas de retención documental a funcionarios de la Alcaldía de Sucre, Sucre.						Acta de reunión
9	Coordinación de las reuniones de seguimiento						Actas de reunión
10	Asistencia a Capacitaciones desarrolladas por Sede Central y Territorial						Listados de asitencia
11	Coordinación de las Inscripciones de funcionarios publicos de las diferentes administraciones en las capacitaciones "Catálogo de clasificación presupuestal para entiddades públicas"						Listados de inscritos
	Coordinación de la mesas de trabajo con funcionarios de las diferentes alcaldías para priorizar actividades para el mes de agosto						Actas de reunión
12	Entrega de Productos						Actas de reuniones y listados de asistencia

ELVER JOSÉ CALDERA TORRES
Profesional especializado
Líder Nodo San Marcos

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y TERRITORIAL DE LA ESAP
SAN MARCOS
PLAN DE TRABAJO JULIO 2021

Responsable: Monica Patricia Rada Hoyos **Rol:** Profesional Especializado **Componente:** Estructuracion de Proyectos y Tematicas Asociada

Objetivo: Garantizar la planeación y ejecución de las actividades tendientes a dar cumplimiento al Programa de Fortalecimiento Académico y Territorial, en los municipios de San Marcos, La Unión, Caimito y Sucre, departamento de Sucre (Nodo San

It.	ACTIVIDADES	MES: JULIO 2021					PRODUCTO A ENTREGAR
		SEM. 1	SEM 2.	SEM. 3	SEM. 4	SEM.	
		Del 1 al 4	Del 5 al 11	Del 12 al 18	Del 19 al 25	Del 26 al 31	
1	Coordinación de las mesas de trabajo internas para la planeación de las actividades a realizar durante el mes de julio 2020						Acta de reunión
2	Participe en las sesiones virtuales de entrenamiento en Contratación Estatal a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito; dirijida por el profesor Javier Dorias.						Listados de asitencia
3	Elaboración de inventario de las iniciativas de los proyectos de los municipios de San Marcos, La Unión, Caimito y Sucre que van a formular con recursos de regalias dutante la vigencia 2021-2023 de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Inventarios realizados
4	Coordinación de las Inscripciones de funcionarios publicos de las diferentes administraciones en las capacitaciones "lineamientos de verificacion de requisistos de acuerdo al decreto 1821 del 2020 y la guia de orientacion trancitoria del DNP						Listados de asitencia
5	Coordinación en conjunto con el estudiante responsables del componente para la realización del Taller de entrenamiento práctico en " la verificacion de requisitos para la viavilizacion y aprobacion de proyectos con recursos de acuerdo a el decreto 1821 del 2020 y la guia de orientaciones transitorias del DNP", dirigidas a los funcionarios de las áreas Planeacion de las alcaldías de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
6	Coordinación en conjunto con el profesional y estudiante responsables del componente de la realización del Taller de entrenamiento práctico Ley 594 de 2000, conocida como la Ley General de Archivos - Gestión Documental (enfasis en Tablas de retención documental), a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito; siguiendo las directrices del lider del Nodo						Listados de asitencia
7	Coordinación en conjunto con el profesional y estudiante responsables del componente de la realización del Taller de entrenamiento práctico en en Manejo de la Plataforma del KPT - Catastro Multipropósito a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito; por directices del lider del Nodo.						Listados de asitencia
8	Coordinación en conjunto con el profesional y estudiante responsables del componente de la realización de los Talleres de entrenamiento práctico en Manejo de la Plataforma del KPT, Nueva Orientación a Revisión de Proyectos, Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios, concejos y personerías y Gestión Documental (enfasis en Tablas de retención documental a funcionarios de la Alcaldía de Sucre, Sucre.						Listados de asitencia
9	Participe en las reuniones de seguimiento						Actas de reunión
10	Asistencia a Capacitaciones desarrolladas por Sede Central y Territorial						Listados de asitencia
11	Coordinación de la mesas de trabajo con funcionarios de las diferentes alcaldías para coordinar actividades para el mes de agosto						Acta de reunión
12	Entrega de Productos						Actas de reuniones y listados de asistencia

MONICA PATRICIA RADA HOYOS
Profesional especializado
Líder Nodo San Marcos

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y TERRITORIAL DE LA ESAP

PLAN DE TRABAJO JULIO

CONTRATISTA: Carolina Maria Fernández Ricardo **ROL: Profesional**

OBJETIVO: Garantizar la planeación para la ejecución del Contrato de Prestación de servicios ESAP - No. 0068 de 2021, Componente de Políticas Públicas y las temáticas asociadas: Gestión del riesgo, Asociatividad, Contratación pública, Conflictividad social y, Transparencia, cuyo objeto es prestar servicios profesionales de acompañamiento y asesoría en el componente de Políticas Públicas y las temáticas asociadas, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial de la ESAP en la Territorial No.7.

It.	NODO DE SAN MARCOS	MES: JULIO 2021					PRODUCTO A ENTREGAR
		SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	
	ACTIVIDADES	Del 1-4	del 5 -11	Del 12-18	Del 19-25	Del 26-31	
1	**Reunión Interna:** Mesa de trabajo para la elaboración del plan de trabajo individual y general para el desarrollo del objeto contractual, de acuerdo con las indicaciones del Supervisor.	X					Plan de Trabajo para aprobación del Supervisor.
2	Elaboración del Informe de gestión individual para el desarrollo del objeto contractual, de acuerdo con las indicaciones y recomendaciones del Supervisor en el mes de julio.					X	Informe de Gestión para aprobación del Lider del Nodo y Supervisor.
3	**Reuniónes Internas:** Mesas de trabajo presenciales y virtuales para la coordinación, seguimiento a las actividades programadas durante el periodo, organización de cuentas de cobro por nueva supervisora, para lograr el cumplimiento de la entrega de productos y cuentas correspondientes al mes de julio.		X	X	X	X	Actas de reunión.
4	**Fase de Intervención:** Taller Practico con Sede Central referente a Contratación Estatal, a cargo del Docente Magister Javier Doria, dado seguimiento a las sesiones programadas para entrenamiento a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión, Caimito y Sucre.	X	X				Actas de reunión.
5	**Reunión Externa:** Capacitación en el Componente de Políticas Públicas.	X	X	X	X	X	Actas de capacitación.
6	**Reunión Externa:** Capacitación en la Línea estrategica: Asociatividad Territorial.				X		Actas de capacitación.
7	**Fase de intervención:** Apoyo en talleres de entrenamiento práctico en Finanzas Públicas en la tematica: Cumplimiento a los indicadores de Ley para municipos a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión, Caimito.				X		Listado de asistencia.
8	**Fase de intervención:** Apoyo en talleres de entrenamiento práctico en Proyectos, en la tematica Formulación de Proyectos con recursos del SGR de acuerdo a las orientaciones transitorias dadas por el DNP a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos y La Unión.				X		Listado de asistencia.
9	**Fase de intervención:** Apoyo en talleres de entrenamiento práctico en Ordenamiento Territorial, en los temas Buen uso de la Plataforma del Kit de Planacion Teritorial, Política Pública de Catastro Multiproposito y Planes de Ordenamiento Territorial a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos y La Unión.			X			Listado de asistencia.
10	**Fase de intervención:**Taller de entrenamiento práctico en Gestión Documental, en la tematica Motivación a la implementación de los procesos documentales, a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos y La Unión.				X		Listado de asistencia.
11	Realizacioón del curso (en Politicas Públicas) mediante la plataforma Moodle de extensión	X	X	X	X	X	Pantallazo de la ficha del curso y entrega del certificado una vez finalice el curso.
12	Apoyo al estudiante de Capacitación con el PCI de los municipios de influencia al Nodo San Marcos (Acercamientos, Redacción de invitaciones-oficios, preinscripcion de funcionaros a cursos, enlace para la invitación de jornadas de entrenamientos y requerimientos para cumplimiento de su PCI)		X	X	X	X	Listado de asistencia/Correos.
13	Revisión de actas internas y externas del Nodo (último filtro para alimentación de la gestión documental del Nodo).					X	Actas de Reuniones.
14	Actualización de la Gestión Documental del Nodo por ingreso de documentos por ejecución de actividades en el mes de de Julio.					X	Inventario de Productos
15	Organización de la mesas de trabajo con funcionarios de las diferentes alcaldías para coordinar actividades para el mes de agosto					X	
16	Entrega de Productos.					X	Actas de reuniones y mesas de trabajo.

CAROLINA MARIA FERNANDEZ RICARDO

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y TERRITORIAL DE LA ESAP
NODO SAN MARCOS

PLAN DE TRABAJO JULIO 2021

Objetivo: Garantizar el acompañamiento en la planeación y ejecución de las actividades tendientes a dar cumplimiento al Programa de Fortalecimiento Académico y Territorial, en los municipios de San Marcos, La Unión, Caimito y Sucre, departamento de Sucre (Nodo San Marcos)

It.	ACTIVIDADES	MES: JULIO 2021					PRODUCTO A ENTREGAR
		SEM. 1	SEM 2.	SEM. 3	SEM. 4	SEM.	
		Del 1 al 4	Del 5 al 11	Del 12 al 18	Del 19 al 25	Del 26 al 31	
1	Mesas de trabajo internas para la planeación de las actividades						Acta de reunión
2	Organización de las sesiones virtuales de entrenamiento en Contratación Estatal a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
3	Talleres de entrenamiento práctico en en Manejo de la Plataforma del KPT - Catastro Multipropósito a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
4	Reuniones de seguimiento						Actas de reunión
5	Capacitaciones desarrolladas por Sede Central y Territorial						Listados de asitencia
6	Mesas de trabajo con funcionarios de las diferentes alcaldías para coordinar actividades para el mes de agosto						Actas de reunión
7	Inscripciones de funcionarios publicos de las diferentes administraciones en las capacitaciones "Catálogo de clasificación presupuestal para entiddades públicas"						Listados de inscritos
8	Entrega de Productos						Actas de reuniones y listados de asistencia



LUIS MIGUEL ZABALA RIVAS
Profesional universitario

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y TERRITORIAL DE LA ESAP

PLAN DE TRABAJO

CONTRATISTA: Luis Ricardo Arcos Arrieta	**ROL: Profesional**	**COMPONENTE: Gestión Cultural y Temáticas Asociadas**

OBJETIVO: Prestar servicios profesionales para orientar y ejecutar temáticamente el desarrollo y acompañamiento en el componente de Gestión Cultural y las Temáticas Asociadas, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial de la ESAP en la Territorial No.7

It.	**NODO DE SAN MARCOS** / **OBLIGACIÓN / ACTIVIDADES**	**MES: JULIO 2021**					**PRODUCTO A ENTREGAR**
		SEM 1 **del 1 - 04**	**SEM 2** **del 05 - 11**	**SEM 3** **del 12 - 18**	**SEM 4** **del 19 - 25**	**SEM 5** **del 26 - 31**	
1	Asistencia a la capacitación - ciclo de fundamentación Gestión Cultural y Economía Naranja						Actas de reuniones, lista de asistencia y certificado del curso
2	Reuniones de acompañamiento con el docente Wilfrido Primo						Actas de reunion
3	Acompañar el desarrollo del proyecto en el componente de Gestión Cultural y las Temáticas Asociadas: Innovación, Emprendimiento y Economía Naranja, Laboratorio para municipios PDET, Conflictividad Social (Enfoque étnico).						Actas de reuniones
4	Recolectar información para la elaboración de diagnósticos municipales						Diagnósticos municipales
5	Reuniones presenciales o virtuales organizadas por el lider del Nodo, entre profesional y estudiante adscritos al eje Economía Naranja, o interna entre Nodos						Actas de reuniones
6	Acompañar las capacitaaciones dirigidas a servidores públicos de los municipios (**Contratación Estatal)**						Actas de reuniones
7	Acompañar los talleres de entrenamiento práctico en: Gestión documental, Ordenamiento Territorial, finanzas públicas y Poryectos.						Listado de asistencia
8	Taller de socialización herramienta diagnóstica de Economía Naranja						acta de reunión
9	Recolectar, analizar y reportar información de Diagnóstico de Necesidades de Desarrollo Territorial (SAG)						Informe de gestión
10	Elaboración del informe de gestión						informe de gestión
11	Elaboración de diagnósticos municipales						Diagnósticos municipales
12	Entrega de prodcutos						Diagnósticos municipales, informe de gestión

Elaboró

Luis Ricardo Arcos

Luis Ricardo Arcos Arrieta

Profesional - Gestión Cultural y Temáticas Asociadas

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y TERRITORIAL DE LA ESAP
NODOSAN MARCOS
PLAN DE TRABAJO JULIO 2021

Responsable: Eliecer David Romero Ortiz **Rol:** Estudiante **Componente:** Estructuración de Proyectos y Temáticas Asociadas: Proyectos con Recursos de Regalías, Sistemas de Información.

Objetivo: Prestar servicios de apoyo en el componente de Proyectos en el marco del Programa de Fortalecimiento Académico y Territorial de la ESAP, en los municipios de San Marcos, La Unión, Caimito y Sucre, departamento de Sucre (Nodo San Marcos).

It.	ACTIVIDADES	MES: JULIO 2021					PRODUCTO A ENTREGAR
		SEM. 1	SEM 2.	SEM. 3	SEM. 4	SEM.	
		Del 1 al 4	Del 5 al 11	Del 12 al 18	Del 19 al 25	Del 26 al 31	
1	Coordinación de las mesas de trabajo internas para la planeación de las actividades a realizar durante el mes de julio 2020						Acta de reunión
2	Participe en las sesiones virtuales de entrenamiento en Contratación Estatal dirigidas a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito; a cargo del profesor Javier Doria.						Acta de reunión
3	Elaboración de inventario de las iniciativas de los proyectos de los municipios de San Marcos, La Unión, Caimito y Sucre que van a formular con recursos de regalías durante la vigencia 2021-2023.						Inventarios realizados
4	Coordinación de las Inscripciones de funcionarios públicos de las diferentes administraciones en las capacitaciones "lineamientos de verificación de requisitos de acuerdo con el decreto 1821 del 2020 y la guía de orientación transitoria del DNP						Listado de asistencia
5	Coordinación en conjunto con el profesional responsable del componente Proyectos para la realización del Taller de entrenamiento práctico en “la verificación de requisitos para la viabilización y aprobación de proyectos con recursos del SGR de acuerdo al decreto 1821 del 2020 y la guía de orientaciones transitorias del DNP”, dirigidas a los funcionarios de las áreas Planeación de las alcaldías de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listado de asistencia
6	Brindar acompañamiento al profesional y estudiante responsable del componente de Gestión Documental para la realización del Taller de entrenamiento práctico con la temática Ley 594 de 2000, conocida como Ley General de Archivos - (Énfasis en Tablas de retención documental). Con los funcionarios de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listado de asistencia
7	Apoyo al profesional y estudiante responsable del componente Ordenamiento Territorial para la realización del Taller de entrenamiento práctico en Manejo de la Plataforma del KPT y Catastro Multipropósito para funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listado de asistencia
8	Brindar apoyo en los Talleres de entrenamiento práctico en Manejo de la Plataforma del KPT, Nueva Orientación a Revisión de Proyectos, Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios, concejos y personerías y Gestión Documental (Énfasis en Tablas de retención documental a funcionarios de la Alcaldía de Sucre, Sucre.						Listado de asistencia
9	Participación en las reuniones de seguimiento						Actas de reunión
10	Capacitaciones desarrolladas por Sede Central y Territorial						Listados de asistencia
11	Entrega de Productos						Actas de reuniones y listados de asistencia

Eliecer Romero

Eliecer David Romero Ortiz

Estudiante ESAP

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y TERRITORIAL DE LA ESAP
NODO SAN MARCOS **ROL CONTRATISTA ESTUDIANTE** **COMPONENTE APOYO DE CAPACITACIONES**
PLAN DE TRABAJO JULIO 2021

RESPONSABLE GABRIEL ANGEL RUIZ DIAZ

Objetivo: Prestar servicio de a poyo al componente de capacitaciones establecido por el programa de fortalecimiento academico y territorial de la EASP.

It.	ACTIVIDADES	MES: JULIO 2021					PRODUCTO A ENTREGAR
		SEM. 1	SEM 2.	SEM. 3	SEM. 4	SEM.	
		Del 1 al 4	Del 5 al 11	Del 12 al 18	Del 19 al 25	Del 26 al 31	
1	participe en la Mesas de trabajo internas para la planeación de las actividades del mes de Julio 2021						Acta de reunión
2	Apoye en la codinacion y organización logistica en las sesiones virtuales de entrenamiento en Contratación Estatal a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Actas de reuniones
3	Apoyo en las preescriciones al plan de capacitacion de cursos y diplomados ofertado por ESAP a los Municipos que componen el Nodo, enviando link a los funcionarios de las alcaldias.						Listados de asitencia
4	Apoye en la logistica del taller de entrenamiento práctico en “Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios”, dirigidas a los funcionarios de las áreas financieras de las alcaldías de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
5	Participe en apoyo logistico en Taller de entrenamiento práctico Ley 594 de 2000, conocida como la Ley General de Archivos - Gestión Documental (enfasis en Tablas de retención documental), a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
6	participe en poyo logistico talleres de entrenamiento práctico en en Manejo de la Plataforma del KPT - Catastro Multipropósito a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
7	Apoye el Nodo, en la logistica del taller de entrenamiento práctico en Nueva Orientación a Revisión de Proyectos a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
8	Apoye en la logistica del talller de entrenamiento práctico en Manejo de la Plataforma del KPT, Nueva Orientación a Revisión de Proyectos, Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios, concejos y personerías y Gestión Documental (enfasis en Tablas de retención documental a funcionarios de la Alcaldía de Sucre, Sucre.						Listados de asitencia
9	Participe reuniones de seguimiento de las actividades propuestas						listado de sistencia
10	Asistencia de capacitaciones desarrolladas por Sede Central y Territorial						Listados de asitencia
11	E adelantado contactos atraves de llamadas telefonicas y correos afuncionarios de las al caldias de la union san marcos sucre caimito para recordatorios de las capacitaciones						listado de asistencias
12	Apoyo y reccleccion de infomacion para cripciones de funcionarios publicos de las diferentes administraciones en las capacitaciones "Catálogo de clasificación presupuestal para entiddades públicas"						Listados de inscritos
13	Particpe en elaboracion de actas en reuniones virtuales del Nodo bajo las directriz de el lider						Actas de reuniones
	Entrega de Productos						Actas de reuniones y listados de asistencia

GABRIEL ANGEL RUIZ DIAZELVER
Contratista Estudiante
I ntegrante Nodo San Marcos

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y TERRITORIAL DE LA ESAP
NODO SAN MARCOS

PLAN DE TRABAJO JULIO 2021

Objetivo: Garantizar la planeación y ejecución de las actividades tendientes a dar cumplimiento al Programa de Fortalecimiento Académico y Territorial, en los municipios de San Marcos, La Unión, Caimito y Sucre, departamento de Sucre (Nodo San Marcos)

It.	ACTIVIDADES	MES: JULIO 2021					PRODUCTO A ENTREGAR
		SEM. 1	SEM 2.	SEM. 3	SEM. 4	SEM.	
		Del 1 al 4	Del 5 al 11	Del 12 al 18	Del 19 al 25	Del 26 al 31	
1	**Reunión Interna**: Mesa de trabajo para la elaboración del plan de trabajo individual y general para el desarrollo del objeto contractual, de acuerdo con las indicaciones del Supervisor.						Acta de reunión
2	**Reuniónes Internas**: Elaboración del Plan de Intervención del componente Políticas Públicas, con el apoyo del estudiante y del Líder del Nodo para el desarrollo del objeto contractual del mes de julio, y dando seguimiento a las indicaciones y recomendaciones del Supervisor en la territorial.						Plan de Intervención/Acta de reunión
3	Elaboración del Informe de gestión individual para el desarrollo del objeto contractual, de acuerdo con las indicaciones y recomendaciones del Supervisor en el mes de mayo.						Informe de Gestión para aprobación del Lider del Nodo y Supervisor.
4	**Reuniónes Internas:** Mesas de trabajo presenciales y virtuales para la coordinación, seguimiento a las actividades programadas durante el periodo, organización de cuentas de cobro por nueva supervisora, para lograr el cumplimiento de la entrega de productos y cuentas correspondientes al mes de julio.						Actas de reunión.
5	**Fase de Intervención:** Taller Practico con Sede Central referente a Contratación Estatal, a cargo del Docente Magister Javier Doria, dado seguimiento a las sesiones programadas para entrenamiento a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión, Caimito y Sucre.						Listados de asitencia
4	**Fase de Intervención:** Taller de entrenamiento práctico en "Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios", dirigidas a los funcionarios de las áreas financieras de las alcaldías de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
5	**Fase de Intervención:** Taller de entrenamiento práctico Ley 594 de 2000, conocida como la Ley General de Archivos - Gestión Documental (enfasis en Tablas de retención documental), a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
6	**Fase de Intervención:** Talleres de entrenamiento práctico en en Manejo de la Plataforma del KPT - Catastro Multipropósito a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
7	**Fase de Intervención:** Taller de entrenamiento práctico en Nueva Orientación a Revisión de Proyectos a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
8	**Fase de Intervención:** Talleres de entrenamiento práctico en Manejo de la Plataforma del KPT, Nueva Orientación a Revisión de Proyectos, Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios, concejos y personerías y Gestión Documental (enfasis en Tablas de retención documental a funcionarios de la Alcaldía de Sucre, Sucre.						Listados de asitencia
	Reunión Externa: Capacitación en la Línea estrategica: Asociatividad Territorial.						Actas de capacitación.
10	**Reunión Externa:** Capacitaciones desarrolladas por Sede Central y Territorial en Politicas Públicas						Listados de asitencia
13	Entrega de Productos						Actas de reuniones y listados de asistencia

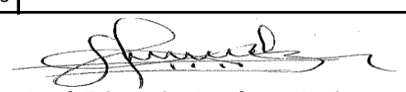
LUIS ALBERTO ESCOBAR GUERRA
Estudiante Contratista
Nodo San Marcos

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y TERRITORIAL DE LA ESAP
NODO SAN MARCOS

PLAN DE TRABAJO JULIO 2021

OBJETIVO: Lograr con mi apoyo, el cumpliniento hacia el Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial de la ESAP 2021, en el Nodo San Marcos, dentro de los parámetros establecidos por la Escuela y bajo los principios de calidad, efica

It.	ACTIVIDADES	MES: JULIO 2021					PRODUCTO A ENTREGAR
		SEM. 1	SEM 2.	SEM. 3	SEM. 4	SEM.	
		Del 1 al 4	Del 5 al 11	Del 12 al 18	Del 19 al 25	Del 26 al 31	
1	Mesas de trabajo internas para la planeación de las actividades						Acta de reunión
2	Organización de las sesiones virtuales de entrenamiento en Contratación Estatal a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
3	Taller de entrenamiento práctico en “Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios”, dirigidas a los funcionarios de las áreas financieras de las alcaldías de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
4	Reuniones de seguimiento						Actas de reunión
5	Capacitaciones desarrolladas por Sede Central y Territorial						Listados de asitencia
6	Inscripciones de funcionarios publicos de las diferentes administraciones en las capacitaciones "Catálogo de clasificación presupuestal para entiddades públicas"						Listados de inscritos
7	Entrega de Productos						Actas de reuniones y listados de asistencia
8	Fase de Intervención: Apoyo, a coordinacion taller de entrenamiento práctico en “Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios”, dirigidas a los funcionarios de las áreas financieras de las alcaldías de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
9	Fase de Intervención: Apoyo, a coordinacion taller de entrenamiento práctico Ley 594 de 2000, conocida como la Ley General de Archivos - Gestión Documental (enfasis en Tablas de retención documental), a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos La Unión y Caimito						Listados de asitencia
10	Fase de Intervención: Apoyo, a coordinacion talleres de entrenamiento práctico en en Manejo de la Plataforma del KPT - Catastro Multipropósito a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito						Listados de asitencia
11	Fase de Intervención: Apoyo, a coordinacion taller de entrenamiento práctico en Nueva Orientación a Revisión de Proyectos a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
12	Fase de Intervención: Apoyo, a coordinacion talleres de entrenamiento práctico en Manejo de la Plataforma del KPT, Nueva Orientación a Revisión de Proyectos, Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios, concejos y personerías y Gestión Documental (enfasis en Tablas de retención documental a funcionarios de la Alcaldía de Sucre, Sucre.						Listados de asitencia
13							



José Eduardo Jiménez Avilez
Estudiante
Nodo San Marcos

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y TERRITORIAL DE LA ESAP

NODO SAN MARCOS

PLAN DE TRABAJO JULIO 2021

Responsable: Deiber Enrique Sierra Martinez **Rol: Estudiante** **Componente:** Ordenamiento territorial y las temáticas asociadas: Gestión del riesgo,Catastro, Acceso a agua potable.

Objetivo: Garantizar la planeación para la ejecución del Contrato de Prestación de servicios ESAP - No. 0086 de 2021, Componente de Ordenamiento territorial y temáticas asociadas:Gestión del riesgo,Catastro, Acceso a agua potable, cuyo objeto es Prestar servicios de apoyo en el componente de ordenamientoterritorial y gestión del riesgo, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento

It.	ACTIVIDADES	MES: JULIO 2021					PRODUCTO A ENTREGAR
		SEM. 1	SEM 2.	SEM. 3	SEM. 4	SEM.	
		Del 1 al 4	Del 5 al 11	Del 12 al 18	Del 19 al 25	Del 26 al 31	
1	Mesa de trabajo para la elaboración del plan de trabajo individual y general para el desarrollo del objeto contractual.						**Actas de reunion**
2	participacion de las sesiones virtuales de entrenamiento en Contratación Estatal con funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
4	participar de la Coordinación en conjunto con los profesionales y estudiante responsables del componente de la realización del Taller de entrenamiento práctico en "Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios", dirigidas a los funcionarios de las áreas financieras de las alcaldías de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
5	participar de la Coordinación en conjunto con el profesional y estudiante responsables del componente de la realización del Taller de entrenamiento práctico Ley 594 de 2000, conocida como la Ley General de Archivos - Gestión Documental (enfasis en Tablas de retención documental), a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
6	participar de la Coordinación en conjunto con el profesional y estudiante responsables del componente de la realización del Taller de entrenamiento práctico en en Manejo de la Plataforma del KPT - Catastro Multipropósito a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
7	participar de la Coordinación en conjunto con los profesional y estudiante responsables del componente de la realización del Taller de entrenamiento práctico en Nueva Orientación a Revisión de Proyectos a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Listados de asitencia
8	participar de la Coordinación en conjunto con los profesional y estudiante responsables del componente de la realización de los Talleres de entrenamiento práctico en Manejo de la Plataforma del KPT, Nueva Orientación a Revisión de Proyectos, Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios, concejos y personerías y Gestión Documental (enfasis en Tablas de retención documental a funcionarios de la Alcaldía de Sucre, Sucre.						Listados de asitencia
10	Asistencia a Capacitaciones desarrolladas por Sede Central y Territorial						Listados de asitencia
	Coordinación de la mesas de trabajo con funcionarios de las diferentes alcaldías para coordinar actividades para el mes de agosto						Actas de reuniones
12	Entrega de Productos						Actas de reuniones y listados de asistencia
	DEIBER ENRIQUE SIERRA MARTINEZ						
	Estudiante - contratista						

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y TERRITORIAL DE LA ESAP
NODO SAN MARCOS
PLAN DE TRABAJO JULIO 2021

Objetivo: : Prestar servicios de apoyo en el componente de Gestión Cultural, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial de la ESAP.

It.	ACTIVIDADES	MES: JULIO 2021					PRODUCTO A ENTREGAR
		SEM. 1	SEM 2.	SEM. 3	SEM. 4	SEM.	
		Del 1 al 4	Del 5 al 11	Del 12 al 18	Del 19 al 25	Del 26 al 31	
1	Sesiones virtuales de entrenamiento en Contratación Estatal a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, sucre, La Unión y Caimito realizadas por el docente Javier Doria.						Actas de reunión
2	Coordinación de las mesas de trabajo internas para la planeación de las actividades a realizar durante el mes de julio de 2021.						Actas de reunión
3	Participar en las reuniones de acompañamiento con el docente Wilfrido Primo.						Actas de reunión
4	Participar en las reuniones de seguimiento y las capacitaciones desarrolladas por la Territorial y Sede Central.						Actas de reunión
5	Asistencia a la capacitación - ciclo de fundamentación Gestión Cultural y Economía Naranja						Actas de reunión
6	Recolectar información para la elaboración de diagnósticos municipales						Diagnósticos Municipales
7	Acompañar los talleres de entrenamiento práctico en: Gestión documental, Ordenamiento Territorial, finanzas públicas y Poryectos.						Listados de asistencia
8	Apoyar al profesional encargado del eje tematico Gestion Cultural y Economia Naranja en las recoleccion de datos para las inscripciones de funcionarios publicos de las diferentes administraciones en las capacitaciones "Areas de desarrollo y economía Naranja y lineamientos de proyectos de cultura"						Actas de reuniones y listados de asistencia
9	Elaboración del informe de gestión						Informe de Gestion
10	Entregar de Productos						Actas de reuniones y listados de asistencia

Jeison Arias Bolemos.

JEISON DAVID ARIAS BOLEMOS
Estudiante - Contratista

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y TERRITORIAL DE LA ESAP
NODO SAN MARCOS

PLAN DE TRABAJO JULIO 2021

Responsable: Elver José Caldera Torres **Rol:** Profesional Especializado **Componente:** Finanzas públicas y tematicas asociadas

Objetivo: Garantizar la planeación y ejecución de las actividades tendientes a dar cumplimiento al Programa de Fortalecimiento Académico y Territorial, en los municipios de San Marcos, La Unión, Caimito y Sucre, departamento de Sucre (Nodo San Marcos)

It.	ACTIVIDADES	MES: JULIO 2021					PRODUCTO A ENTREGAR
		SEM. 1	SEM 2.	SEM. 3	SEM. 4	SEM.	
		Del 1 al 4	Del 5 al 11	Del 12 al 18	Del 19 al 25	Del 26 al 31	
1	Coordinación de las mesas de trabajo internas para la planeación de las actividades						Acta de reunión
2	Participación en las sesiones virtuales de entrenamiento en Contratación Estatal dirigidas a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión, Caimito y Sucre.						Acta de reunión
3	Apoyo desde el rol de líder al profesional Componente Gestión Cultural y economía naranja para la elaboración de diagnósotico cultural de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Acta de reunión
4	Coordinación y desarrollo en conjunto con el estudiante asignado al componente de la realización del Taller de entrenamiento práctico en “Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios”, dirigidas a los funcionarios de las áreas financieras de las alcaldías de San Marcos, La Unión y Caimito.						Acta de reunión
5	Coordinación desde el rol de líder y en conjunto con el profesional y estudiante responsables del correspondiente componente, las actividades previas, tendientes a la realización del Taller de entrenamiento práctico Ley 594 de 2000, conocida como la Ley General de Archivos - Gestión Documental (enfasis en Tablas de retención documental), a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Acta de reunión
6	Coordinación desde el rol de líder y en conjunto con el profesional y estudiante responsables del corresponidente componente, las actividades previas, tendientes a la realización del Taller de entrenamiento práctico en en Manejo de la Plataforma del KPT - Catastro Multipropósito a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Acta de reunión
7	Coordinación desde el rol de líder y en conjunto con el profesional y estudiante responsables del cooresponidente componente, las actividades previas, tendientes a la realización delTaller de entrenamiento práctico en Nueva Orientación a Revisión de Proyectos a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito.						Acta de reunión
8	Coordinación desde el rol de líder y en conjunto con el profesional y estudiante responsables de los componentes correspondientes, las actividades previas, tendientes a la realización de los Talleres de entrenamiento práctico en Manejo de la Plataforma del KPT, Nueva Orientación a Revisión de Proyectos, Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios, concejos y personerías y Gestión Documental (énfasis en Tablas de retención documental a funcionarios de la Alcaldía de Sucre, Sucre.						Acta de reunión
9	Coordinación de las reuniones de seguimiento						Actas de reunión
10	Asistencia a Capacitaciones desarrolladas por Sede Central y Territorial						Listados de asitencia
11	Coordinación de las Inscripciones de funcionarios publicos de las diferentes administraciones en las capacitaciones "Catálogo de clasificación presupuestal para entiddades públicas"						Listados de inscritos
	Coordinación de la mesas de trabajo con funcionarios de las diferentes alcaldías para priorizar actividades para el mes de agosto						Actas de reunión
12	Entrega de Productos						Actas de reuniones y listados de asistencia

ELVER JOSÉ CALDERA TORRES
Profesional especializado
Líder Nodo San Marcos

ANEXOS EVIDENCIAS DE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MES DE JULIO DE 2021

Anexo 1. Registro fotográfico

Mesas de trabajo internas para la planeación de las actividades



Taller virtual de entrenamiento en Contratación Estatal, dirigida a funcionarios de las alcaldías de los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito





Taller de entrenamiento práctico, componente Finanzas públicas, municipios de San Marcos y La Unión



Taller de entrenamiento práctico, componente Finanzas públicas, municipio de Caimito





Talleres de entrenamiento práctico









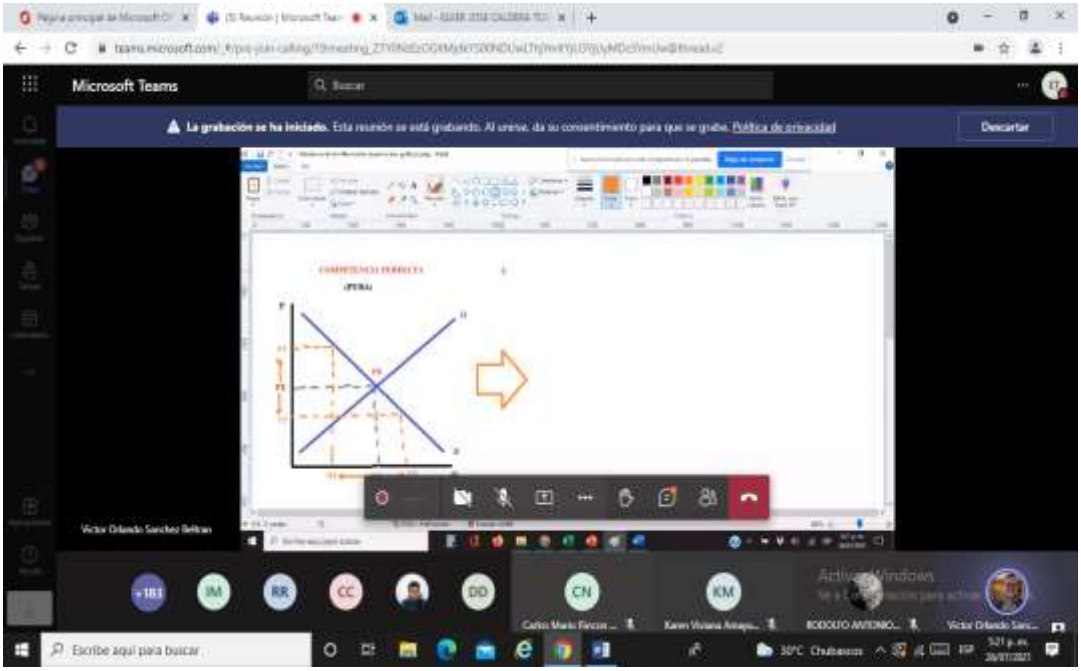
Asistencia a Capacitaciones desarrolladas por Sede Central y Territorial

Capacitaciones Finanzas públicas, sede central

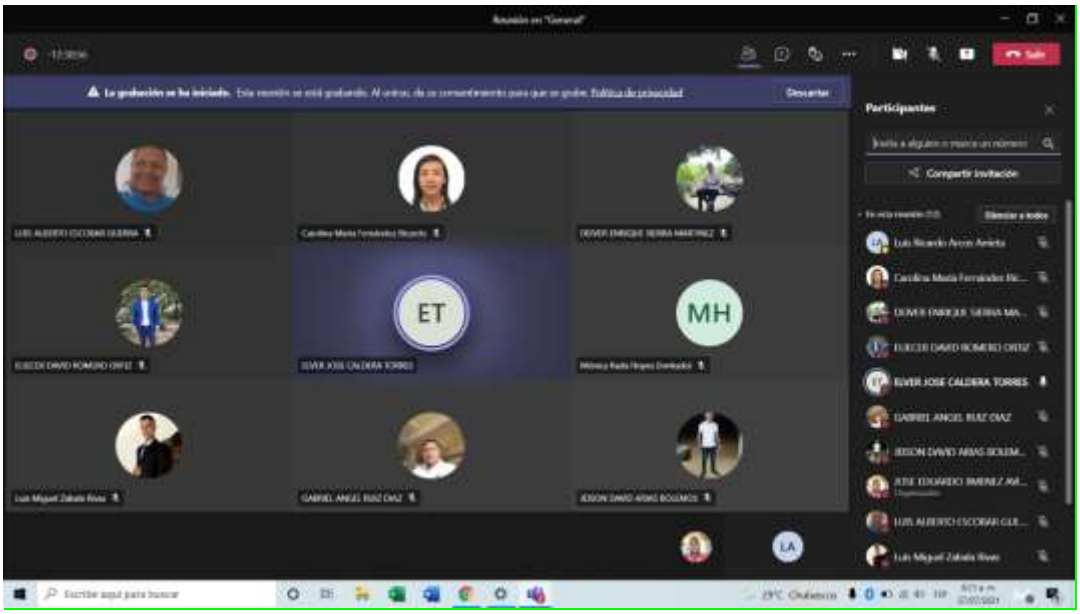
TIPOS DE MERCADOS

MERCADOS COMPETITIVOS Y NO COMPETITIVOS

Tipos de mercados			Número de Empresas	Barreras a la entrada	Tipo de producto
Competitivos			**Muchas**	**Ninguna**	**Idéntico**
No competitivos	Monopolio		Una	Todas	Idéntico
	Mercados de competencia imperfecta	Oligopolios	Pocas	Muchas	Idéntico
		Competencia monopolística	Muchas	Pocas	Diferenciado



Reuniones de seguimiento



Inscripciones para capacitaciones virtuales para funcionarios

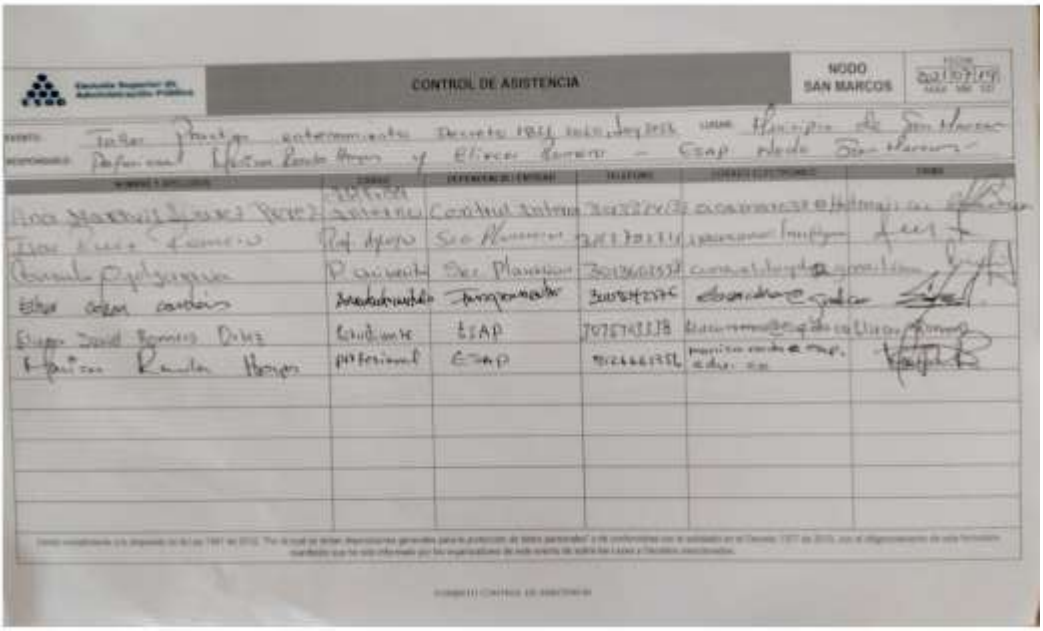


Mesas de trabajo con funcionarios de las diferentes alcaldías para priorizar actividades para el mes de agosto – Alcaldía de Caimito.

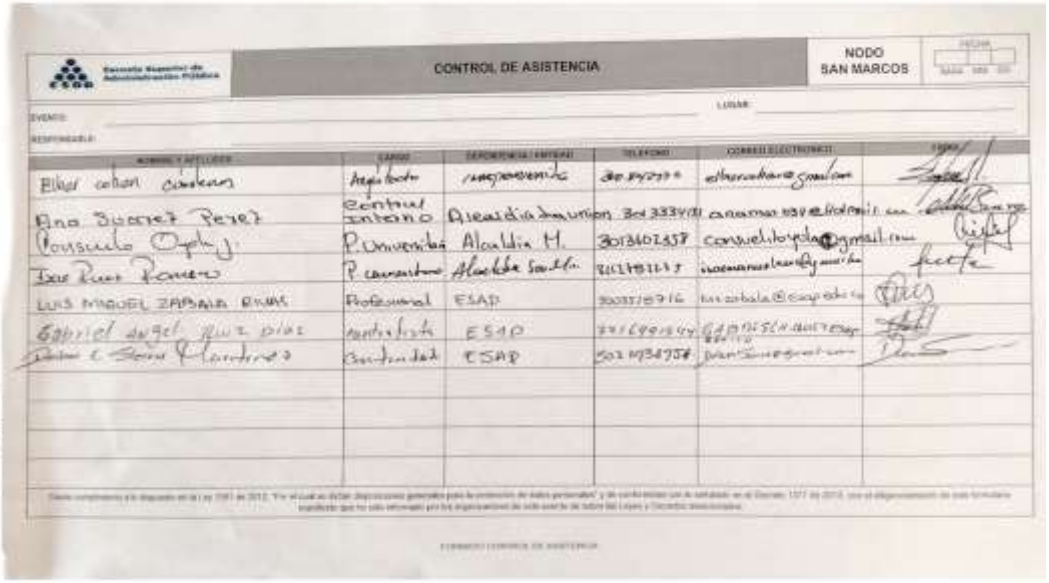


Anexo 2. Planillas de asistencia

Taller de entrenamiento Ley 1821 de 2020



Taller de entrenamiento Catastro multipropósito



CONTROL DE ASISTENCIA — NODO SAN MARCOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Elber cohen cardenas	Magistrado	magistratura	3005[illegible]	elbercardenas@gmail.com	
Ana Sucret Perez	control interno	Alcaldía Municipal	3013333[illegible]	anamaria1[illegible]@hotmail.com	
Consuelo Ospina	P. Universidad	Alcaldía M.	3013607357	consueloloyola@gmail.com	
Ivan Ruiz Romero	P. carrera	Alcaldía San Ma.	3117811113	ivanmauricioruiz@gmail.com	
LUIS MIGUEL ZAPATA RAMI	Profesional	ESAP	3003739716	luis.zapata@esap.edu.co	
Gabriel angel ruiz diaz	contratista	ESAP	3[illegible]	[illegible]	
[illegible]	Contratista	ESAP	3021[illegible]	[illegible]	

Taller de entrenamiento Gestión Documental



CONTROL DE ASISTENCIA — NODO SAN MARCOS — FECHA 2023 09 23

EVENTO: Entrenamiento en Gestión documental (capacitación a la administración de archivos) LUGAR: Instalación Alcaldía San Marcos

RESPONSABLE: Carolina Fernandez - Luis Zapata

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Sindy mieza Herrera	contratista	Alcaldía San Marcos	315[illegible]	[illegible]	Sindy mieza
Luis Ricardo Arcos Arrieta	Contratista ESAP	Nodo San Marcos	3017411869	luis.arcos@esap.edu.co	Luis Arcos
Luis Alberto Espitia Guerra	Contratista ESAP	Nodo San Marcos	3138[illegible]	luisespitia@esap.edu.co	Luis Espitia
Nadith Lucia Diaz Alvarez	TSC Archivo	Alcaldía San Marcos	3145[illegible]	[illegible]	[illegible]
Carolina Fernández Usuda	Contratista ESAP	nodo San marcos	3216[illegible]	carolina.fernandez@esap.edu.co	Carolina Fernández
Carmen Edith Tavera Ortiz	Secretaria	Alcaldía San Marcos	3135[illegible]	[illegible]	[illegible]

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA



CONTROL DE ASISTENCIA

NODO SAN MARCOS

FECHA 2021 09 23 AAAA MM DD

EVENTO: Entrenamiento en Gestión Documental (Ley de transparencia) LUGAR: Instituto Educativo San Marcos

RESPONSABLE: Cristina Rivadeneira - Luis Escobar

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Carmen Smith Triana Orrieta	Gestor	Nodo San Marcos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nordi Ulluela Diaz Alvarez	TSC-Archivo Archivo	Alcaldía San Marcos	3145988303	[illegible]	[illegible]
Cristina Maria Fernandez Rivadeneira	Contratista ESAP	Nodo San Marcos	3136837[illegible]	[illegible]	[illegible]
Luis Alberto Escobar Guerrero	Contratista ESAP	Nodo San Marcos	3139978129	[illegible]	[illegible]
Luis Ricardo Arias Arieta	Contratista ESAP	Nodo San Marcos	3004118869	[illegible]	[illegible]
Jaison David Arias Bolemos	contratista ESAP	Nodo San Marcos	3136006846	[illegible]	[illegible]

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario manifiesto que he sido informado por los organizadores de este evento de todos los Leyes y Decretos mencionados.

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

Taller de entrenamiento Finanzas Públicas



CONTROL DE ASISTENCIA

NODO SAN MARCOS

FECHA 2021 09 22 AAAA MM DD

EVENTO: Jornada de Entrenamiento Ficnzas Públicas Fortalecimiento de las Entidades de los Municipios LUGAR: Institución educativa San Marcos

RESPONSABLE: Elvis Calderon (Profesional especializado) y Jose Eduardo Jimenez (Contratista)

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Jaime Franco M	Asesor	Planeación	311 4022[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan Manuel Montenegro Jaimes	Sec. Hda.	Hacienda	301 4118435	[illegible]	[illegible]
Juan Antonio Bueno Sierra	Apoyo	Dirección Financ	3145194254	[illegible]	[illegible]
Oscar Domingo Saez Duarte	Asesor		3008070307	[illegible]	[illegible]
Ruben Calderon Torres	Contratista	ESAP	3165261661	[illegible]	[illegible]
Jose Eduardo Jimenez	Contratista	ESAP	3023964468	[illegible]	[illegible]

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario manifiesto que he sido informado por los organizadores de este evento de todos los Leyes y Decretos mencionados.

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

Anexo 3. Diapositivas Taller de entrenamiento en finanzas públicas

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA

ARTICULO 286. Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. La ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan en los términos de la Constitución y de la ley

REGIMEN MUNICIPAL

INDICADORES DE LEY 617 DEL AÑO 2000

LEY 617 DEL AÑO 2000

"Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional"

ARTÍCULO 2º- Categorización de los distritos y municipios. **Modificado por el Articulo 7° de la ley 1551 de 2012.**

Sexta categoría. **Todos aquellos distritos o municipios con población igual o inferior a diez mil (10.000) habitantes y con ingresos corrientes de libre destinación anuales no superiores a quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales.**

CATEGORIZACIÓN DE LOS DISTRITOS Y MUNICIPIOS

Categoría municipal	Población (n.° de habitantes)	Ingresos corrientes de libre destinación (SMLM)
Especial	>= 500.001 Hab	> 400.000
Primera	100.001-500.000	100.000-400.000
Segunda	50.001-100.000	50.000-100.000
Tercera	30.001-50.000	30.000-50.000
Cuarta	20.001-30.000	25.000-30.000
Quinta	10.001-20.000	15.000-25.000
Sexta	=< 10.000	=< 15.000

Fuente: Ley 617 de 2000.

CONSIDERACIONES

Parágrafo 1°. Los municipios que de acuerdo con su población deban clasificarse en una determinada categoría, pero superen el monto de ingresos corrientes de libre destinación anuales señalados en el presente artículo para la misma, se clasificarán en la categoría inmediatamente superior.

Los municipios cuya población corresponda a una categoría determinada, pero cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales no alcancen el monto señalado en el presente artículo para la misma, se clasificarán en la categoría correspondiente a sus ingresos corrientes de libre destinación anuales.

CONSIDERACIONES

Parágrafo 2°. Reglamentado por el Decreto Nacional 1638 de 2013. Se entiende por importancia económica el peso relativo que representa el Producto Interno Bruto de cada uno de los municipios dentro de su departamento. El DANE, será responsable de calcular dicho indicador.

Parágrafo 3°. Sin perjuicio de la categoría que corresponda según los criterios señalados en el presente artículo, cuando un distrito o municipio destine a gastos de funcionamiento porcentajes superiores a los límites que establece la ley se reclasificará en la categoría inmediatamente inferior.

Ningún municipio podrá aumentar o descender más de dos categorías entre un año y el siguiente.

DECRETO MUNICIPAL DE CATEGORIZACION

Parágrafo 4°. Los alcaldes determinarán anualmente, mediante decreto expedido antes del treinta y uno (31) de octubre, la categoría en la que se encuentra clasificado para el año siguiente, el respectivo distrito o municipio.

Para determinar la categoría, el decreto tendrá como base las certificaciones que expida el Contralor General de la República sobre los ingresos corrientes de libre destinación recaudados efectivamente en la vigencia anterior y sobre la relación porcentual entre los gastos de funcionamiento y los ingresos corrientes de libre destinación de la vigencia inmediatamente anterior, y la certificación que expida el DANE, sobre población para el año anterior y sobre el indicador de importancia económica.

DECRETO MUNICIPAL DE CATEGORIZACION

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, y el Contralor General de la República remitirán al alcalde la certificación de que trata el presente artículo, a más tardar, el treinta y uno (31) de julio de cada año.

Si el respectivo Alcalde no expide el decreto en el término señalado en el presente parágrafo, dicha categorización será fijada por el Contador General de la Nación en el mes de noviembre.

El salario mínimo legal mensual que servirá de base para la conversión de los ingresos, será el que corresponda al mismo año de la vigencia de los ingresos corrientes de libre destinación determinados en el presente artículo.

ARTÍCULO 3º- Financiación de gastos de funcionamiento de las entidades territoriales. Los gastos de funcionamiento de las entidades territoriales deben financiarse con sus ingresos corrientes de libre destinación, de tal manera que estos sean suficientes para atender sus obligaciones corrientes, provisionar el pasivo prestacional y pensional; y financiar, al menos parcialmente, la inversión pública autónoma de las mismas.

PARÁGRAFO 1º- Para efectos de lo dispuesto en esta ley se entiende por ingresos corrientes de libre destinación los ingresos corrientes excluidas las rentas de destinación específica, entendiendo por estas las destinadas por ley o acto administrativo a un fin determinado.

Los ingresos corrientes son los tributarios y los no tributarios, de conformidad con lo dispuesto en la ley orgánica de presupuesto.

ARTÍCULO 6º- Valor máximo de los gastos de funcionamiento de los distritos y municipios. **Durante cada vigencia fiscal los gastos de funcionamiento de los distritos y municipios no podrán superar como proporción de sus ingresos corrientes de libre destinación, los siguientes límites:**

Categoría	Límite
Especial	50%
Primera	65%
Segunda y tercera	70%
Cuarta, quinta y sexta	80%

ARTÍCULO 10. -Valor máximo de los gastos de los concejos municipales. Durante cada vigencia fiscal, los gastos de los concejos no podrán superar el valor correspondiente al total de los honorarios que se causen por el número de sesiones autorizado en el Artículo 20 de esta ley, más el uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos corrientes de libre destinación.

Los gastos de personerías municipales, no podrán superar los siguientes límites:

Tercera	350 SMLMV
Cuarta	280 SMLMV
Quinta	190 SMLMV
Sexta	150 SMLMV

ARTÍCULO 19.- Viabilidad financiera de los municipios y distritos. Viabilidad financiera de los municipios y distritos.

Incumplidos los límites establecidos en los Artículos 6º y 10 de la presente ley, el municipio o distrito respectivo adelantará, durante una vigencia fiscal, un programa de saneamiento tendiente a obtener, a la mayor brevedad, los porcentajes autorizados. Dicho programa deberá definir metas precisas de desempeño.

LEY 2075 DE 2021. POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL RÉGIMEN VIGENTE PARA LA LIQUIDACIÓN DE HONORARIOS DE LOS CONCEJALES DE LOS MUNICIPIOS DE CUARTA, QUINTA Y SEXTA CATEGORÍA; SE ADOPTAN MEDIDAS EN SEGURIDAD SOCIAL Y SE PROMUEVE EL DERECHO AL TRABAJO DIGNO

Articulo 2. Liquidación de honorarios. Atendiendo la categorización establecida en la Ley 617 de 2000, el valor de los honorarios por cada sesión a que asistan los concejales, será el señalado en la siguiente tabla:

CATEGORIA	HONORARIOS POR SESIÓN
Especial	$ 516.604
Primera	$ 437.723
Segunda	$ 316.394
Tercera	$ 253.797
Cuarta	$ 212.312
Quinta	$ 212.312
Sexta	$ 212.312

A partir del primero (1°) de enero de 2021, cada año los honorarios señalados en la tabla anterior se incrementarán en un porcentaje equivalente a la variación del IPC durante el año inmediatamente anterior.

En los municipios de categorías tercera a sexta, se pagarán anualmente setenta (70) sesiones ordinarias y hasta veinte (20) sesiones extraordinarias al año.

Valor sesión Concejos sexta categoría Vigencia 2021:

Variación IPC 2020: 1.61%
Valor Sesión Concejo (Ley 2075 de 2021): $ 212.312
Valor Sesión Concejos 2021: $ 215.730

COMPONENTES PARA CALCULAR LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (ICLD)

Ingresos Tributarios y No Tributarios Propios de Libre Destinación:

- Impuestos Directos de Libre Destinación.
- Impuestos Indirectos de Libre Destinación.
- Contribuciones de Libre Destinación.
- Tasas y Derechos de Libre Destinación.
- Multas, Sanciones e intereses de mora de Libre Destinación

Sistema General de Participaciones (SGP)

- SGP Propósito General Libre Destinación

RECURSOS PROPIOS DE LIBRE DESTINACION MAS REPRESENTATIVOS

- Impuesto Predial Unificado
- Impuesto de Industria y Comercio
- Sobretasa a la Gasolina
- Impuesto Delineación y Urbanismo
- Impuesto de Degüello de Ganado Mayor
- Impuesto Complementario de Avisos y Tableros
- Impuesto de Espectáculos Públicos
- Sanciones Tributarias

CALCULO PRESUPUESTO PERSONERIAS MUNICIPALES (SEXTA CATEGORIA), VIGENCIA 2021

ARTICULO 10, LEY 617 DE 2000

Categoría Sexta: 150 SMLMV
Valor Salario Mínimo 2021: $ 908.526
150 SMLMV X $ 908.526 = $ 136.278.900

CALCULO PRESUPUESTO CONCEJOS MUNICIPALES (SEXTA CATEGORIA), VIGENCIA 2021

- ARTICULO 10, LEY 617 DE 2000
- ARTICULO 2, LEY 2075 DE 2021

CALCULO INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (ICLD)

Impuesto Predial + Impuesto de Industria y Comercio + Sobretasa a la Gasolina + Impuesto Delineación y Urbanismo + Impuesto de Degüello de Ganado Mayor + Sanciones Tributarias + SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION **= ICLD**

Impuesto Predial Unificado	150.000.000
Impuesto de Industria y Comercio	280.000.000
Sobretasa a la Gasolina	350.000.000
Impuesto Delineación y Urbanismo	25.000.000
Impuesto de Degüello de Ganado Mayor	12.000.000
Impuesto Complementario de Avisos y Tableros	37.000.000
Sanciones Tributarias	10.000.000
SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION	1.250.000.000
TOTAL ICLD	2.114.000.000

ICLD

CALCULO PRESUPUESTO CONCEJOS MUNICIPALES (SEXTA CATEGORIA), VIGENCIA 2021

CALCULO PRESUPUESTO CONCEJO DE LA UNION 2021	
AÑO	2021
ICLD	2.114.000.000
1,50%	31.710.000
VALOR SESION (A)	215.730
NUMERO CONCEJALES (B)	11
NUMERO DE SESIONES AL AÑO (C)	90
VALOR DE LAS SESIONES D = (A*B*C)	213.572.700
PRESUPUESTO DEL CONCEJO = (D + 1.5%)	245.282.700

CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 6° DE LA LEY 617 DEL 2000 EN LOS MUNICIPIOS

- TOTAL ICLD: $ 2.114.000.000
- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: MAXIMO EL 80%

($ 1.691.200.000)

Referencias

Congreso de la República. (1994). *Ley 136 de 1994 "Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios".* Bogotá D.C.

Congreso de la República. (2000). *Ley 617 de 2000 "Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se.* Bogotá D.C.

Congreso de la República. (2012). *Ley 1551 de 2012 "Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios".* Bogotá D.C.

Congreso de la República. (2020). *Decreto 1821 de 2020 "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías".* Bogotá D.C.

Congreso de la República. (2020). *Ley 2056 de Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.* Bogotá D.C.

Congreso de la República de Colombia. (2000). *Ley 594 de 2000.* Bogota D.C.

COngreso de la República de Colombia. (2020). *Ley 617 de 2000.* Bogotá D.C.

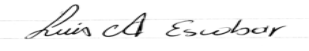
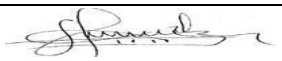
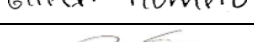
DNP. (27 de 07 de 2021). *Portal Territorial*. Obtenido de Índice de Desempeño Fiscal IDF 2019-2020: https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-fiscal.aspx

DNP. (25 de 07 de 2021). *Portal Territorial*. Obtenido de https://www.google.com/search?q=ENLACE+KPT&oq=ENLACE+KPT&aqs=chrome..69i57j69i59.2990j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 072-2021			
Fecha	02/07/2021	Hora	08:00 a.m.
Lugar	Microsoft Team		
Interno: ☐		Externo: ☒	

ASUNTO
Sesión 2 Taller práctico Contratación Estatal.

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Elver Caldera Torres	Prof especializado	3165261661	
Mónica Rada	Prof especializado	3126661356	
Juliedyz Licona	Prof. especializad		
Javier Doria Arrieta	Docente Especialista		
Carolina Fernández R	Profesional	3216823786	
Luis Miguel Zabala	Profesional	3003518716	
Luis Arcos	Profesional	3007411889	
Luis Alberto Escobar	Estudiante	3128948229	
José Eduardo Jiménez	Estudiante	3023964468	
Eliecer Romero Ortiz	Estudiante	3015103338	
Deiber Sierra.	Estudiante	3022938954	
Gabriel Ruiz Díaz	Estudiante	3216991544	
Jeison Arias Bolemos	Estudiante		

Diego Rodríguez	Secretario de Gestión Administrativo San Marcos		
Jairo Díaz	Secretario de gobierno San Marcos	3112258923	
Astrid Carolina Ledezma	Secretaria de Gobierno Caimito Sucre	3017147354	
Diógenes Reino	Secretario de Sucre, Sucre	3022013302	
Jemer Contreras Nieto	Secretario de Gobierno Unión Sucre	3008171484	
Cristo Aguilar Gaibao	Secretario Educación de Caimito	3132451066	
Luis Gabriel	Control Interno Caimito Sucre	3002792997	
Jhon Jaime Arabia	Jefe Jurídica San Marcos Sucre	3135475448	
Ana Marelvis	Control Interno Sucre, Sucre	3013334131	
Participantes totales: 50 funcionarios públicos de las 4 entidades total: 38			

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Apertura de la reunión
2	Empalme primera sesión
3	Desarrollo de la temática propuesta
4	Participaciones voluntarias
5	Clausura

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El especialista y líder del Nodo San Marcos, Elver Caldera, da inicio a la reunión con un saludo de bienvenida a todos los asistentes a este segundo taller de entrenamiento en Contratación Estatal con énfasis en estudios previos, presentando al docente que estará a cargo de esta capacitación, el Doctor Javier Doria Arrieta.
2. El Doctor Javier Doria Arrieta, inicia el segundo taller de Contracción Estatal, realizando un recordéis de la sesión anterior, y a su vez realiza la explicación de lo visto.
3. Siguiendo con la agenda propuesta, el docente inicia la explicación de la estructuración de los estudios previos y muestra el artículo 2211211 del decreto 1082, el cual indica la estructuración de un estudio previo iniciando con la explicación de: a) La descripción de la necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer con el Proceso de Contratación. b) El objeto a contratar, con sus especificaciones, las autorizaciones, permisos y licencias requeridos para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto. c). La modalidad de selección del contratista y su justificación, incluyendo los fundamentos jurídicos. d) El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. La Entidad Estatal no debe publicar las variables utilizadas para calcular el valor estimado del contrato cuando la modalidad de selección del contratista sea en concurso de méritos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración. e) Los criterios para seleccionar la oferta más favorable. f). El análisis de riesgo y la forma de mitigarlo. g). Las garantías que la Entidad Estatal contempla exigir en el Proceso de Contratación. h). La indicación de si el Proceso de Contratación está cobijado por un Acuerdo Comercial. Al mismo tiempo hace la aclaratoria que este tipo de requisitos no aplica en la mayoría para mínimas cuantías, este espacio el doctor Doria realiza un breve sondeo y pregunta si alguno de los participantes ha tenido la oportunidad de tener un estudio previo en las manos, y pregunta si los documentos son extensos; a lo que el Especialista y líder del Nodo, le informa que desde su experiencia ha tenido en su poder este documento y le informa que según la necesidad o el área donde se está haciendo el estudio el documento puede variar el número de hojas y sus especificaciones, siguiendo con el taller el doctor Doria hace referencia a los permisos que se requieren a la hora de la estructuración de los estudios previos y toma como ejemplo permisos para la construcción de una entidad educativa, al mismo tiempo pregunta que permisos pueden solicitarse, para lo que el señor Pedro informa sobre la legalización de escritura pública, al igual que el señor Luis Eduardo hace referencia sobre los permisos de riesgo, el señor Gabriel Ruiz informa sobre los permisos ambientales, también informa sobre la clase de diseño que pueden servir como documentos técnicos, como lo son diseños eléctricos, diseños estructurales, etc.
4. Se abre un espacio de participación para aclarar dudas sobre los temas tratados, en este espacio participa el señor Pedro Guerrero, quien habla de la importancia del estudio previo para la estructuración de los pliegos de condiciones y los diferentes ítems, el señor Mario hace su intervención y habla sobre los diferentes riesgos, como lo son los riesgo de orden público y la disponibilidad de recursos, también hace su intervención la señora Maira Pérez del municipio de Caimito, referente a la plataforma SECOP, el código BPIN y los requisitos que deben tener la información sobre el

planteamiento del problema, descripción del problema y causas y efecto, los estudios de diseño. Seguidamente el estudiante Gabriel Ruiz pregunta ¿si una entidad realiza el estudio de una necesidad en el municipio, pero esa necesidad no está plasmada en el PDM, se puede contratar?; el docente responde, que todos estudios de necesidad de las entidades deben estar alineadas con los instrumentos de planificación ya sea PDM, POA, PAC; Si esa necesidad no está plasmada por medio de estos instrumentos, no se puede hacer ningún estudio. Luego de las participaciones el especialista Elver Caldera, hace referencia a la importancia de seguir en la línea con el taller de contratación, y propone como temas para próximas sesiones, supervisión e interventoría de contratos.

5. Se da por clausurada el taller de entrenamiento de la contratación estatal con un agradecimiento a los participantes por su compromiso prestado al buen saber, siendo las 10:00 a.m. del día 2 de julio 2021, queda como posibilidad realizar una próxima reunión el día viernes 9 de julio de 2021.

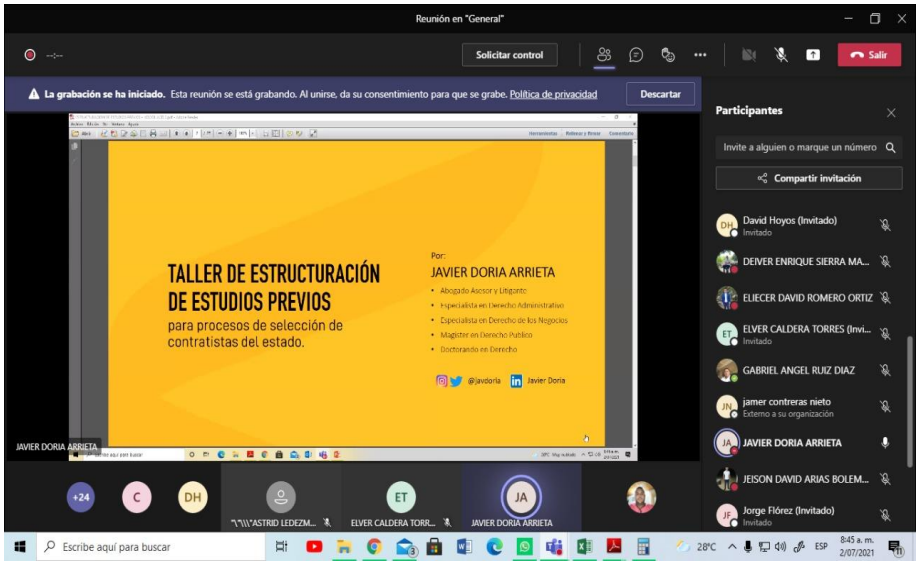
ACUERDOS Y COMPROMISOS			
COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**FIRMA**
Transcribir el acta de la presente reunión.	Jose Eduardo Jiménez	02/07/2021	
Revisar la transcripción del acta de la presente reunión.	Luis Miguel Zabala	03/07/2021	
Revisar la transcripción del acta de la presente reunión.	Elver Caldera	05/07/2021	

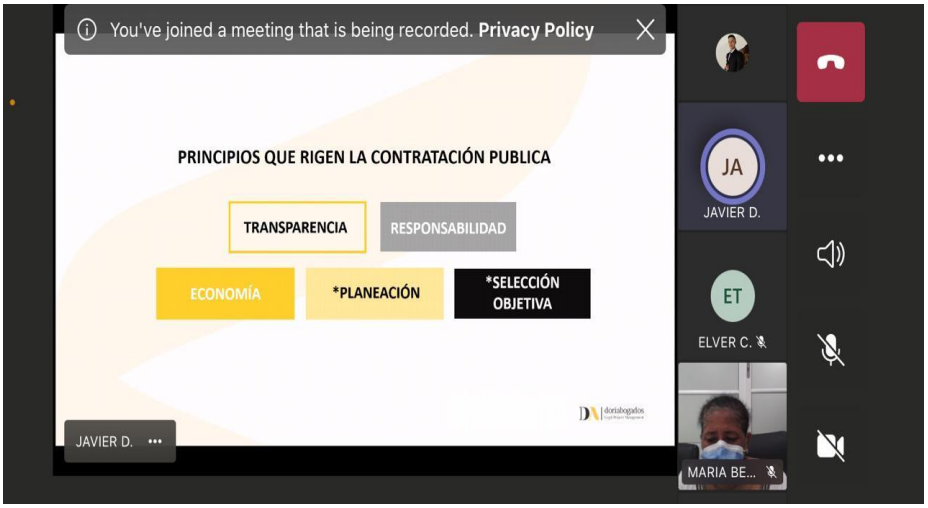
PRÓXIMA REUNIÓN
Pendiente por confirmar para el viernes 09 de julio 2021. Con temas como: Supervisión e Interventoría.

ANEXOS
1. Capturas de pantalla de la presente reunión. 2. Link de la reunión.

Anexos.

Anexo 1. Captura de pantalla de la presente reunión 02 de julio de 2021.





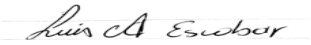
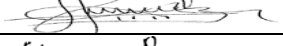
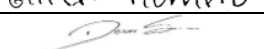
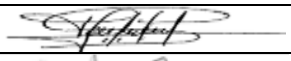
Anexo 2. Link reunión 02 de julio de 2021.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ayt_My8ZLE9W7b7vUWmxx7UAbcfzLk952WJ_X8FOhoPA1%40thread.tacv2/1625157721085?context=%7b%22Tid%22

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 075-2021			
Fecha	06/07/2021	Hora	02:30 PM
Lugar	Microsoft Teams		
Interno: [X]		Externo: [ ]	

ASUNTO
Mesa de trabajo para la construcción del plan de trabajo del mes de Julio.

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Elver Caldera Torres	Prof. Especializado	3165261661	
Mónica Rada.	Prof. Especializado	3126661356	
Carolina Fernández R.	Profesional	3216823786	
Luis Miguel Zabala.	Profesional	3003518716	
Luis Ricardo Arcos	Profesional	300 7411889	
Luis Alberto Escobar.	Estudiante	3128948229	
José Eduardo Jiménez.	Estudiante	3023964468	
Eliecer Romero Ortiz.	Estudiante	3015103338	
Deiver Enrique Sierra	Estudiante	3022938954	
Gabriel Ruiz	Estudiante	321 6991544	
Jeison Arias	Estudiante	313 6006846	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida a la reunión.
2	Desarrollo de la reunión.
3	Clausura.
4	Compromiso.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El Especialista Elver José Caldera Torres da la bienvenida y agradece su presencia a los miembros del equipo de trabajo Nodo San Marcos.
2. El Doctor Elver Caldera expresa que estamos atrasados en el cumplimiento de los compromisos que tenemos con la Doctora Luz Marina Puello, puesto que para la fecha ya deberíamos tener listo y entregado un plan de intervención para el mes de julio, el que debe tener los lineamientos que ya envió a los correos de cada uno, hace énfasis en la importancia que tiene el plan de intervención que deben generar impacto, además las actividades deben estar dentro del componente de cada uno de los miembros, deben ser medibles, realizables y sobre todo que las entidades territoriales hayan evidenciado tal necesidad de capacitación; así mismo expresa que los miembros del equipo deben realizar el plan de trabajo individual y enviárselo para poder elaborar el plan de trabajo general del Nodo San Marcos. Seguidamente, comparte el documento que ha venido realizando con respecto al plan de intervención del componente Finanzas Públicas al que él está asignado, exponiendo así unas pautas y recomendaciones al momento de la elaboración del plan de intervención, básicamente lo que debe contener, en este caso, una introducción y responder a las preguntas, ¿Cómo se va hacer?, ¿Por qué se va a hacer?, ¿Cuándo?, ¿Para qué?, ¿Dirigido a quienes?, ¿Con qué recursos (humanos, materiales y financieros)?, calendarización o plan de trabajo y por último la evaluación que permitirá medir el impacto de la intervención en el corto plazo, al terminar su presentación invita a los demás profesionales a compartir sus documentos, toma la palabra la Doctora Mónica Rada Hoyos especialista en el componente de Proyectos, comparte el documento que está elaborando con el estudiante Eliecer Romero, que inicia con un diagnóstico que identifica el número de proyectos que tienen los municipios, puesto que su contrato le asigna la obligación de la revisión de los mismos; propone además, unos entrenamientos en la elaboración de proyectos, estudios previos y metodología MGA, esta propuesta se fundamenta en la ley 2056, decreto 1821 y la cartilla transitoria del DNP, así mismo expresa que lleva a cabalidad cada una de las recomendaciones y esta intervención tiene la particularidad que va dirigida a todos los secretarios, para crear generar un buena elaboración de proyectos. Continuando con la dinámica, el profesional Luis Ricardo Arcos, comparte el documento del componente de economía naranja, que confirma el hecho de que ellos ya han realizados entrenamientos y que han tenido contacto con los secretarios y representantes de los municipios encargados de atender estos temas.
3. Agotada la agenda propuesta se da por terminada esta reunión.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Transcribir el acta de la Presente reunión.	Luis Alberto Escobar	07/07/2021	Luis A Escobar

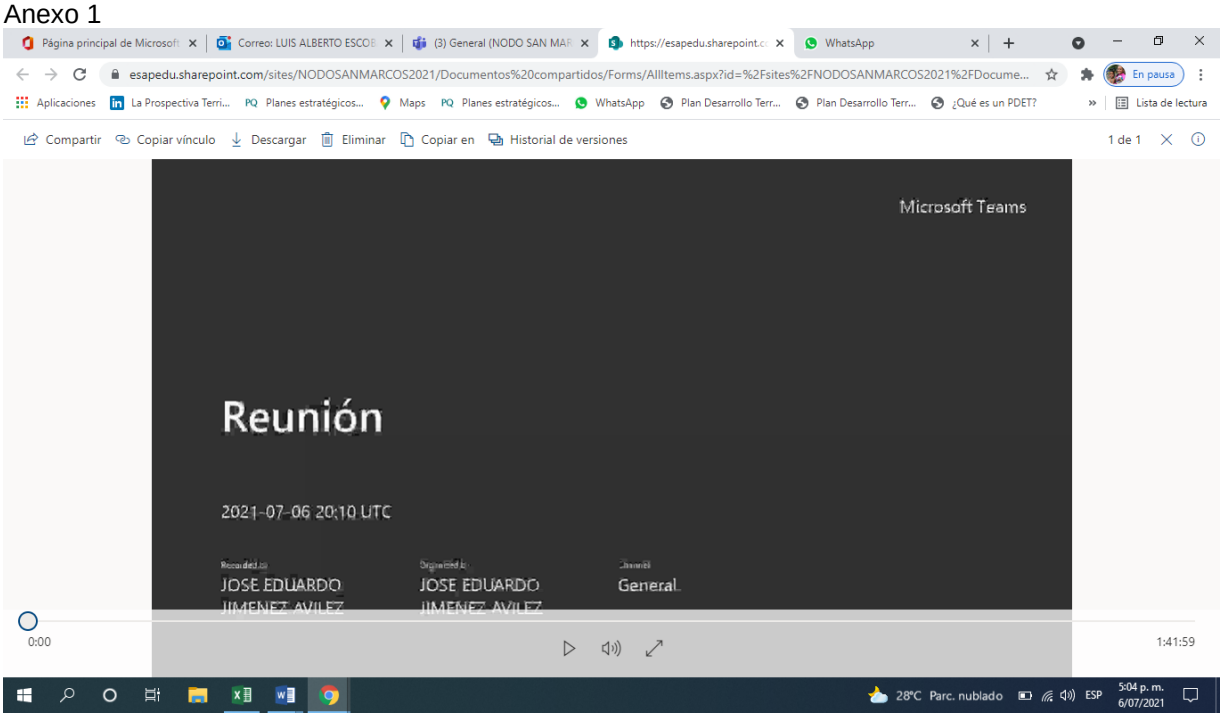
Revisar la transcripción el acta de la presente reunión.	Luis Zabala	08/07/2021	
Aprobar el acta de la presente reunión.	Elver Caldera Torres	11/07/2021	

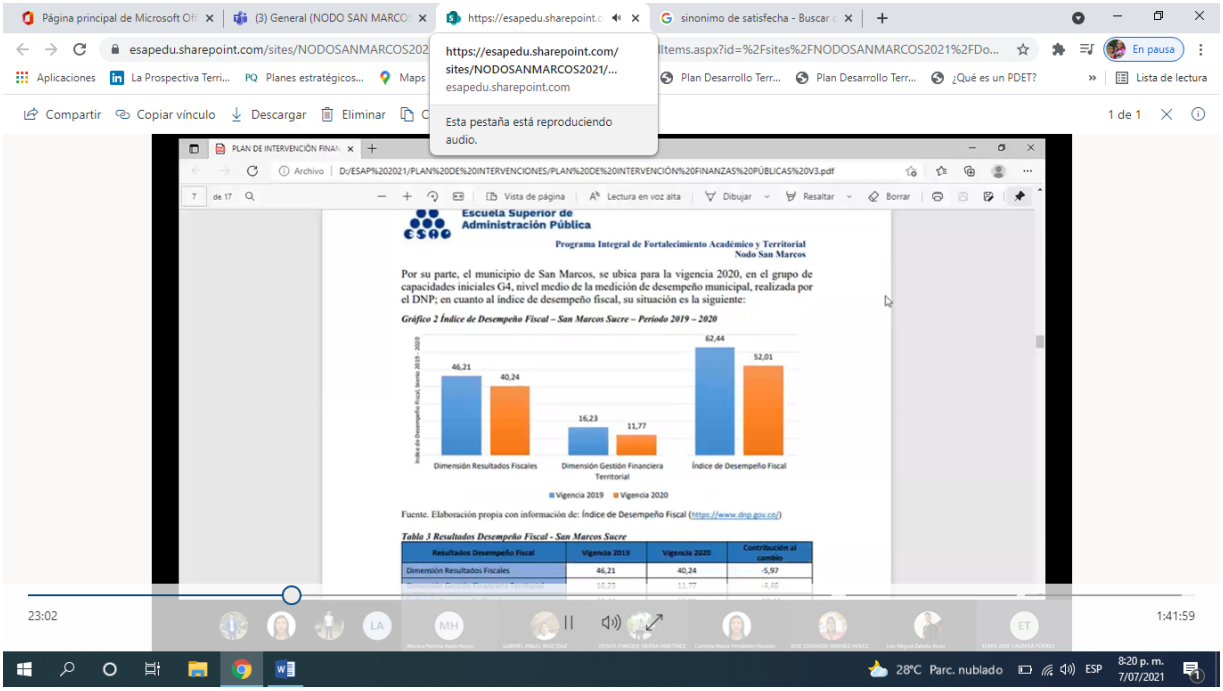
PRÓXIMA REUNIÓN
Por definir

ANEXOS
1. fotos 2. Link de la reunión

Anexos.

Anexo 1



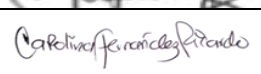
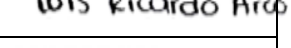
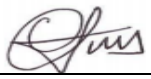
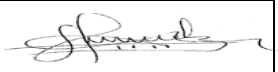


Anexo 2. https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a08851fc82afa4b9b91980e1a7a4e5d95%40thread.tacv2/1625590534916?context=%7b%22Tid%22%3a%22b24f0388-e61b-43e0-b9e7-baa5b0d5121e%22%2c%22Oid%22%3a%2255dea42e-1a05-48ac-a042-68ac044e3d4a%22%7d

ACTA DE REUNIÓN

ACTA NÚMERO:077-2021			
Fecha	09/07/2021	Hora	08:00 AM
Lugar	Microsoft team		
Interno: ☐		Externo: X	

ASUNTO
Capacitación contratación estatal

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Elver Caldera Torres	Prof. especializado	3165261661	
Javier Doria Arrieta	Docente		
Mónica Patricia Rada	Prof. especializado	3126661356	
Carolina Fernández R	Profesional	3216823786	
Luis Ricardo Arcos	Profesional	3007411889	
Luis Miguel Zabala	profesional	3003518716	
Deiber Enrique Sierra	Estudiante	3022938954	
José Eduardo Jiménez	Estudiante	3023964468	
Luis Alberto Escobar	Estudiante	3128948229	
Gabriel Ángel Ruiz Díaz	Estudiante	3216991544	
Ana Marelvis Suárez	Jefe de Control Interno la Unión Sucre	3013334131	
Diógenes Carlos Rey	Secretario de Gobierno Sucre	3022013302	
Diego Armando Rodríguez	Secretario de Despacho San Marcos	3107222820	

Alena Vergara	Gestión de Riesgo Caimito	3145584947	
Pablo de Jesús Castro	Jefe Presupuesto Caimito	3148608640	
Luis Eduardo Cardozo	Auxiliar Administrativo	3135700064	
Luisa Aurora Ledezma	Técnico Admirativo	3126932329	
Mario Enrique Fuentes	Técnico Operativo Caimito	310722022	
Maira Lucia Pérez	Coordinadora de Banco Proyecto Caimito	3157074803	
Wilber Dair Guerrero	Prof. Universitario Caimito	314 5938807	
Maria Fernanda Acosta	Trabadora Social alcaldía	3146172023	
Pedro Arnulfo Guerrero	Comisaria de Familia Caimito	3142847766	
Emiro Arrieta	Secretario Planeación de la Unión	3024166219	
Consuelo O yola	Prof. Universitario La Unión	3013602358	
Total Participantes 24.			

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Salude de bienvenida
2	Presentación de los Temas a tratar
3	Desarrollo del taller
4	Intervenciones voluntarias
5	Clausura

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El Docente Javier Doria Arrieta inicia la reunión con un saludo de bienvenida a todos los presentes, agradeciendo su presencia y su compromiso con el taller de entrenamiento.
2. Siguiendo con la agenda propuesta se continúa presentando los temas a tratar en el taller son: a). Etapas contractuales, b). Supervisión e interventoría, c). Imposición de multas y sanciones, d). Procedimiento para imponer sanción.
3. En este orden de ideas se fue desarrollando el taller, donde el docente manifiesta que las etapas contractuales son las que abarcan toda la ejecución del contrato, por eso es de suma importancia, porque es donde allí tiene una tarea en cabeza de la entidad pública hacer seguimiento a las obligaciones contractuales porque tiene una relación directa con la inversión de los recursos públicos que se ejecutan a través de la contratación, por eso hay que tener en cuenta que el representante legal de la entidad juega un papel importante que es velar que esos recursos deben estar bien invertidos y que se cumpla con el objetivo del contrato el cual se constituye en responsabilidad del representante legal de la entidad, es el momento donde el contratista debe cumplir con la responsabilidad de ejecutar el objeto contractual y de cumplir con unas actividades entonces debe entregar satisfacción de esos bienes y servicio. De igual manera aclara que la entidad pública en cabeza del representante legal tiene la obligación hacer un seguimiento continuo a las obligaciones contractuales y que lo hace básicamente atreves de dos figuras que son: la supervisión o interventoría, las cuales están contempladas en la ley 1474 del 2011 del estatuto anticorrupción, esta figura tiene objetivo prevenir actos de corrupción y permitir la trasparencia en la contratación pública, pero también hay que tener en cuenta que ambas figuras tienen la misma finalidad como es hacer seguimiento a las obligaciones contractuales, pero que la supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero contable, y jurídico y así mismo resalta la diferencia entre las dos figuras, que para la supervisión no se necesita conocimientos técnicos especializados, la cual puede ser ejercida por un funcionario de la planta administrativa en cuanto cumpla con su perfil y objeto contractual, y la interventoría si se necesita conocimientos técnicos especializados, pero que también se le puede agregar los componente que tiene la supervisión y se convierte en una interventoría generalizada, el cual debe ser ejercida por una persona natural o jurídica, también resalta cual debe ser la función de un supervisor e interventor, es mantener informada a la entidad pública, de cualquier circunstancia que puedan conllevar a cualquier acto de corrupción. Seguidamente da a conocer la imposición de multas y sanciones donde aclara, que las entidades públicas están sometidas al estatuto general de contratación de la administración pública, y por lo tanto podrán aclarar el incumplimiento cuantificado los perjuicios del mismo y así imponer multas sanciones pactadas en contrato y hacer efectiva la cláusula penal. Para el efecto observara el procedimiento establecido en los artículos 86 de la ley 1474, de 2011.
4. Siguiendo con la temática del taller se abre un espacio para la participación, para aclarar dudas sobres los temas tratados, donde el señor Pedro Guerrero comisario de Familia de Caimito Sucre, pregunta que si la supervisión es la que ejerce la misma administración, el profesor Javier Doria le responde, que la diferencia entre las dos figuras es que la supervisión la puede ejercer un funcionario de la misma

administración y que no se necesita tener estudios técnicos especializado para ejercerla y que la interventoría si se necesita estudios técnicos especializados para ejecutarse, de la misma manera la señora María Lucia Pérez, coordinadora del Banco de proyectos de Caimito, pregunta que cuanto seria el valor del contrato para poder utilizar la figura de la interventoría. El profesor, le aclara que la utilización de la figura de interventoría si es un criterio, pero que no es el único del contrato si no en la necesidad que se requiera del conocimiento especializado en la materia para ejercer el seguimiento, de igual manera el especialista Elver Caldera, pide se le de claridad al tema con los secretarios de gobierno o secretarios administrativos que en la mayoría son los que ejercen la supervisión de los contratos con referente a compras de equipos de cómputos de oficinas ya que estos no tienen ningún conocimiento de ellos, el profesor aclara que la función del supervisor es de mantener informada a la entidad de cualquier irregularidad del contrato, así también pregunta el señor Mario Fuentes técnico operativo de Caimito Sucre, que si el supervisor se puede apoyar en otra persona, el docente le clara que si lo puede hacer pero que la responsabilidad siempre será de la persona asignada a dicha tarea y que por lo tanto no lo exime de su responsabilidad ya que en Colombia bajo la Ley de la administración pública no existe la delegación de delegación. Seguidamente pregunta el profesional Luis Zabala, que cuando se hace adición al contrato también hay que hacerle a la interventoría, el profesor responde que es correcto y el profesional vuelve y le pregunta que si un funcionario es asignado para hacer una supervisión y su perfil y el objeto del contrato no va de acuerdo con la asignación de esa supervisión puede no aceptar, el docente responde que si se puede rechazar ya que cuando se le delega una supervisión a un funcionario se hace por escrito y de acuerdo a su perfil y objeto del contrato y no es un capricho.

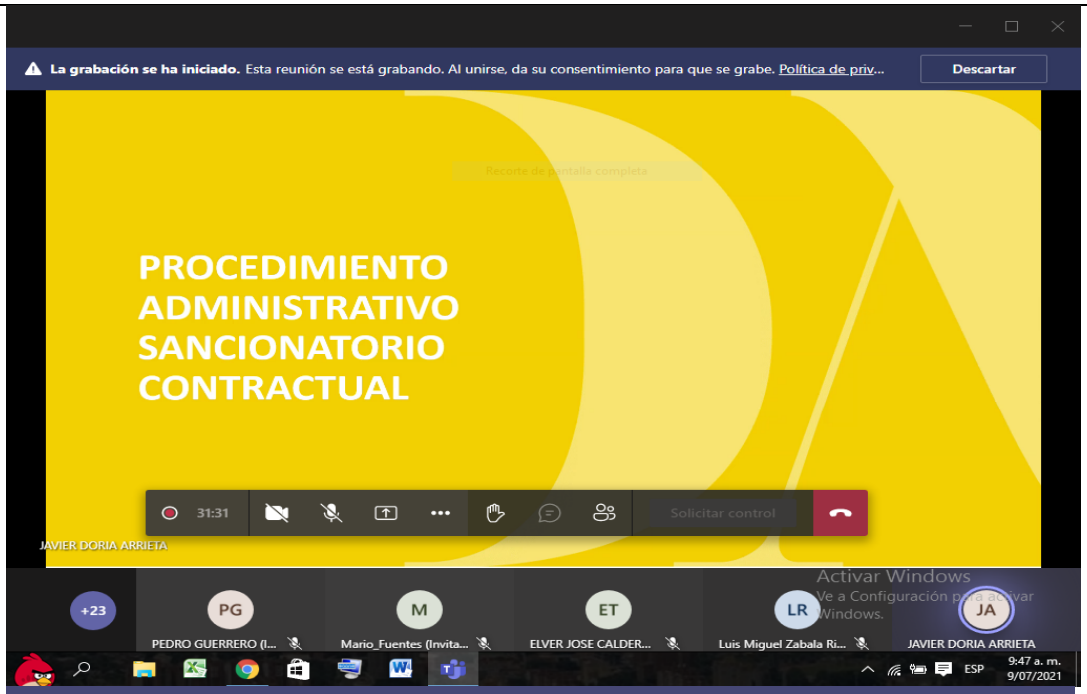
5. Agotada la agenda con la realización de todos sus puntos, se da por terminada la sesión de capacitación en contratación estatal a las 10:00 a.m.

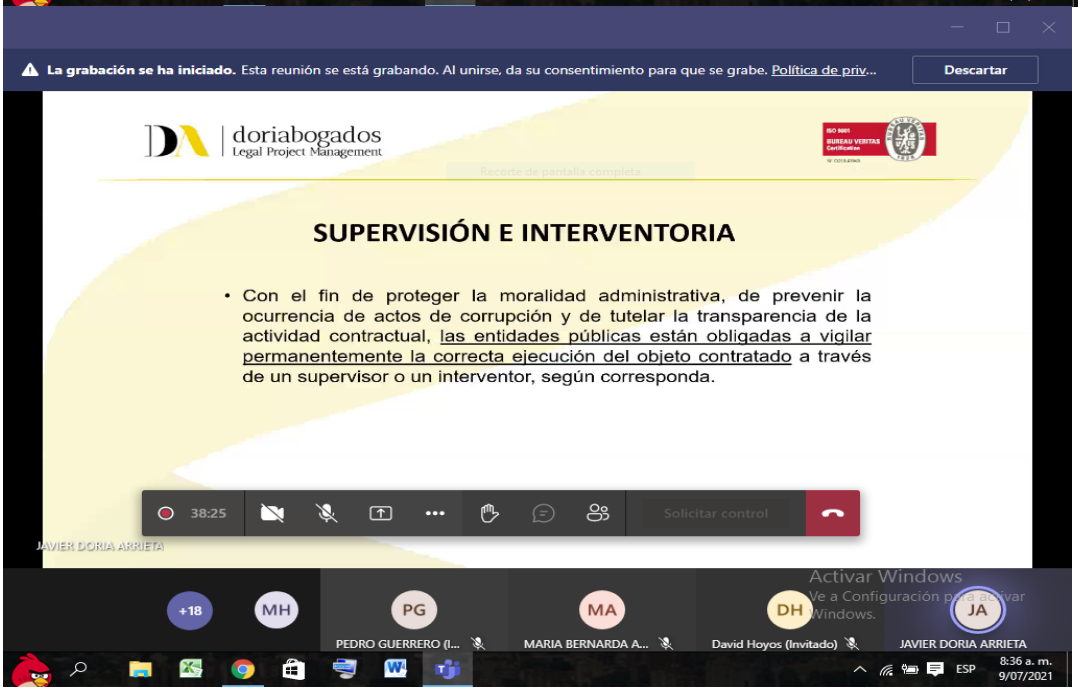
ACUERDOS Y COMPROMISOS			
COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**FIRMA**
Transcribir el acta de la presente reunión.	Gabriel Ruiz Díaz	11/07/2021	
Revisar el acta de la reunión	Luis Miguel Zabala	13/ 07/2021	
Revisar el acta de la reunión	Elver Caldera Torres	15/07/2021	

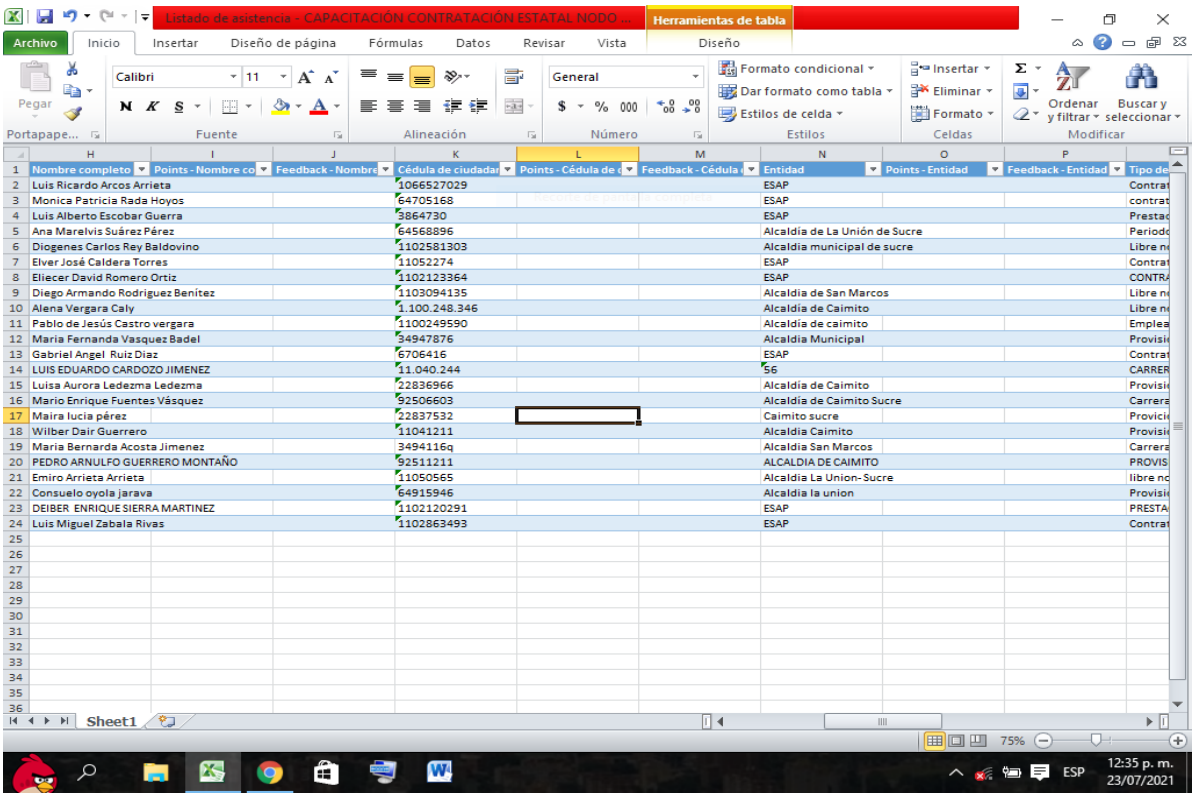
PRÓXIMA REUNIÓN
No se deja programada.

ANEXOS

1. Capturas de pantalla
2. Link de la reunión







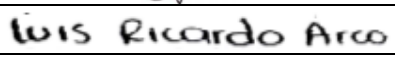
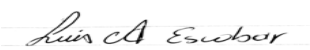
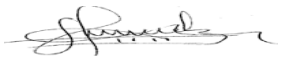
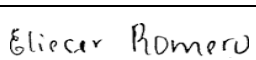
	Nombre completo	Points - Nombre co	Feedback - Nombre	Cédula de ciudadar	Points - Cédula de	Feedback - Cédula	Entidad	Points - Entidad	Feedback - Entidad	Tipo de
2	Luis Ricardo Arcos Arrieta			1066527029			ESAP			Contrat
3	Monica Patricia Rada Hoyos			64705168			ESAP			contrat
4	Luis Alberto Escobar Guerra			3864730			ESAP			Prestac
5	Ana Marelvis Suárez Pérez			64568896			Alcaldia de La Unión de Sucre			Periodo
6	Diogenes Carlos Rey Baldovino			1102581303			Alcaldia municipal de sucre			Libre n
7	Elver José Caldera Torres			11052274			ESAP			Contrat
8	Eliecer David Romero Ortiz			1102123364			ESAP			CONTRA
9	Diego Armando Rodriguez Benitez			1103094135			Alcaldia de San Marcos			Libre n
10	Alena Vergara Caly			1.100.248.346			Alcaldia de Caimito			Libre n
11	Pablo de Jesús Castro vergara			1100249590			Alcaldia de caimito			Emplea
12	Maria Fernanda Vasquez Badel			34947876			Alcaldia Municipal			Provisi
13	Gabriel Angel Ruiz Diaz			6706416			ESAP			Contrat
14	LUIS EDUARDO CARDOZO JIMENEZ			11.040.244			56			CARRER
15	Luisa Aurora Ledezma Ledezma			22836966			Alcaldia de Caimito			Provisi
16	Mario Enrique Fuentes Vásquez			92506603			Alcaldia de Caimito Sucre			Carrera
17	Maira lucia pérez			22837532			Caimito sucre			Provici
18	Wilber Dair Guerrero			11041211			Alcaldia Caimito			Provisi
19	Maria Bernarda Acosta Jimenez			3494116q			Alcaldia San Marcos			Carrera
20	PEDRO ARNULFO GUERRERO MONTAÑO			92511211			ALCALDIA DE CAIMITO			PROVIS
21	Emiro Arrieta Arrieta			11050565			Alcaldia La Union- Sucre			libre n
22	Consuelo oyola jarava			64915946			Alcaldia la union			Provisi
23	DEIBER ENRIQUE SIERRA MARTINEZ			1102120291			ESAP			PRESTA
24	Luis Miguel Zabala Rivas			1102863493			ESAP			Contrat

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ayV1JMjXPKuPhfZ2U3o2lgPs9NK5jviJK5iZ8IgzaFIU1%40thread.tacv2/1625769903700?context=%7b%22Tid%22%3a%22b24f0388-e61b-43e0-b9e7-baa5b0d5121e%22%2c%22Oid%22%3a%222a466f91-e108-4564-a7ef-c2bb88eac0b9%22%7d

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 078-2021			
Fecha	09/07/2021	Hora	02:00 p.m
Lugar	Sabaneta (Corregimiento de La Unión de Sucre)		
Interno: [X]		Externo: [ ]	

ASUNTO
Reunión para la reestructuración del Plan de Intervención y socialización de las actividades a realizar en el mes de Julio de 2021.

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Elver Caldera Torres	Prof. Especializado	3165261661	
Mónica Rada.	Prof. Especializado	3126661356	
Carolina Fernández R.	Profesional	3216823786	
Luis Miguel Zabala.	Profesional	3003518716	
Luis Ricardo Arcos.	Profesional	3007411889	
Luis Alberto Escobar.	Estudiante	3128948229	
José Eduardo Jiménez.	Estudiante	3023964468	
Eliecer Romero Ortiz.	Estudiante	3015103338	
Deiber Sierra.	Estudiante	3022938954	

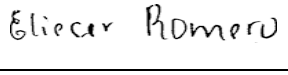
AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida
2	Socialización de las actividades a realizar en el mes de julio
3	Participación Varias
4	Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificado el cumpliendo con las normas de bioseguridad frente al Covid-19, el señor Elver Caldera, Especialista y líder del Nodo San Marcos, da la bienvenida a todos los presentes y agradece su participación.
2. Acto seguido, el señor Caldera en atención a las directrices recibidas por la ESAP y de acuerdo a las actividades pactadas apara desarrollar durante el mes de julio, (*Entrenamiento en sitio de trabajo por componentes en los diferentes municipios de influencia del Nodo San Marcos)*, propone varias ideas en función de los objetivos alcanzar como: Realizar la actividad de entrenamiento en San Marcos y trasladar mínimo un funcionario por eje temático en cada municipio. De igual forma el especialista enfatiza que los únicos componentes que no se tendrían en cuenta para entrenamiento por cuestiones de tiempo serian Políticas Públicas, Contratación Estatal y Gestión del Riesgo.
3. En virtud de las ideas expuestas anteriormente por el señor Elver Caldera, los integrantes del Nodo manifiestan estar de acuerdo y apoyar la actividad. La señora Mónica Rada, Especialista también del Nodo, toma la palabra para preguntar si la propuesta planteada alteraría el plan de intervención elaborado días anteriores y cómo sería la metodología a seguir para ello; en respuesta a dicha inquietud el señor Caldera afirma que sí hay que hacer una pequeña reestructuración al Plan y mandarlo a la señora Luz Marina Puello para su respectiva aprobación y que con relación a la metodología a seguir para la realización de la actividad de entrenamiento cada contratista entre ellos, profesionales y estudiantes, deben priorizar los temas dentro de su eje que demanden de capacitación y asesoría para el personal de planta de cada entidad. Seguidamente, el señor Luis Zabala responsable del Componente de Ordenamiento Territorial dice que sus temáticas a abordar serian Política Pública de Catastro Multipropósito y el Buen Uso de la Plataforma del KPT; de igual forma la Profesional Carolina Fernández y el estudiante Luis Alberto Escobar responsables del componente de Políticas Publicas manifiesta la importancia de crear escenarios para intervenir el área de Gestión Documental, comenta que su temática a profundizar en el entrenamiento sería la motivación para la correcta implementación de los procesos según la Ley de Archivo con Énfasis en Tablas de Retención; en el componente Proyectos a responsabilidad la Especialista Mónica Rada y el estudiante, Eliecer David Romero, proponen como temáticas con necesidad de capacitación, Formulación de Proyectos con recursos del SGR de acuerdo a las orientaciones transitorias dadas por el DNP; y por último, el componente de Finanzas Públicas, el cual está a cargo de Elver Caldera y el Estudiante José Jiménez manifiestan que la sesión en este caso particular tratará del Cumplimiento de los indicadores de ley para municipios, los demás miembros del modo poyaran las actividades de armonización y planificación de las sesiones para garantiza jornadas estratégicas para el aumento de las competencias laborales de los funcionario de las alcaldías adscritas al Nodo San Marcos. El señor Elver Caldera, en virtud de su rol como líder del Nodo San Marcos establece como compromiso que los responsables de cada eje temático se contacten con los funcionarios que se van a invitar de cada municipio para tal actividad. Se acuerda invitar a funcionarios o exfuncionarios de municipios con experiencias positivas en las temáticas a tratar para que en un espacio de la sesión de entrenamiento compartan dichas experiencias.
4. No siendo más el motivo de la reunión, se da por clausurada siendo las 6:00 p.m. del día 09 de julio de 2021.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Transcribir el acta de la Presente reunión.	Eliecer Romero Ortiz	15/07/2021	
Revisar la transcripción el acta de la presente reunión.	Luis Zabala	16/07/2021	
Revisar la transcripción el acta de la presente reunión.	Elver Caldera	17/07/2021	
Gestionar escenarios en el municipio de San Marcos para la realización de la actividad de entrenamiento	Carolina Fernández	10/07/2021	
Reestructurar el Plan de Intervención	Miembros del Nodo San Marcos	18/07/2021	----------
Contactar funcionarios y expertos a participar en la actividad de entrenamiento	Miembros del Nodo San Marcos	12/07/2021	----------
Entrenamiento de las distintas temáticas.	Miembros del Nodo San Marcos	Entre el 13-27 de julio 2021	----------

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión se establece según lo dispuesto en el Plan de Trabajo del Nodo San Marcos.

ANEXOS

1. Fotos de la presente reunión.

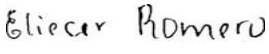




Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 085-2021			
Fecha	19/07/2021	Hora	2:30 PM
Lugar	Microsoft Teams		
Interno:		Externo:	X

ASUNTO
Reunión general para socializar la nueva organización de la territorial por salida de la Supervisora Luz Marina Puello.

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Elver Caldera Torres	Prof. especializado	3165261661	
Mónica Patricia Rada	Prof. Especializado	3126661356	
Carolina María Fernández	Prof. Especializado	3216823786	
Luis Miguel Zabala	Profesional	3003518716	
Luis Ricardo Arcos	Profesional	3007411889	
Jeison Arias Bolemos	Estudiante	3136006846	
Eliecer Romero	Estudiante	3015103338	
Deiber Enrique Sierra	Estudiante	3022938954	
Gabriel Ángel Ruiz	Estudiante	3216991544	
José Eduardo Jiménez	Estudiante	3023964468	

Escuela Superior de Administración Pública	**ACTA DE REUNIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

Luis Alberto Escobar	Estudiante	3128948229	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida.
2	Desarrollo de la reunión.
3	Espacio para preguntas
4	Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El profesional especializado y líder del Nodo Elver Caldera Torres, da inicio a la reunión realizando sus respectivos saludos al grupo.
2. En este punto, el señor Elver socializa con el grupo de trabajo la información obtenida en una reunión de líderes con la territorial Bolívar que tuvo lugar el día 19 de julio de 2021, en horas de la tarde, la cual concluyó con la definición de los nuevos lineamientos establecidos por la Territorial Bolívar, mismos que hacen referencia a una reorganización de Nodos, que inicia con el tema de la supervisión, el cual queda así: Karolain Moreno Sadder, encargada de la supervisión de los Nodos pertenecientes a Sucre y Bolívar exceptuando a Simití Bolívar, que estará a cargo de Liliana Cogollo Ferraro, directora territorial, encargada también de la supervisión de los Nodos pertenecientes a Montería y San Andrés, También se contará con tres expertos para apoyar a los Nodos de la Territorial, haciendo la salvedad, que ya se han contratado a los expertos de Bolívar, Córdoba, San Andrés y finalmente está en proceso la contratación del experto de Sucre. El líder del grupo notifica que también ha expresado en la reunión de líderes, sin ánimos de atacar a nadie, las dificultades que ya se han presentado con el anterior experto encargado de apoyar al Nodo. De igual forma, expuso la nueva dinámica para la presentación y revisión de las cuentas de cobro de cada Nodo, proceso que queda establecido de la siguiente manera: las cuentas de cobro antes de ser subidas al aplicativo Academusoft, serán enviadas para revisión de documentos, incluyendo soportes de pago de salud, pensión y ARL, según el orden establecido por la Territorial, de profesionales de los Nodos a líder del Nodo y de estudiantes a profesionales del Nodo según el eje temático establecido en el clausulado de cada contrato de los integrantes de cada Nodo. En este orden de ideas, para el caso del Nodo San Marcos, Elver Caldera Torres, será el encargado de revisar la documentación de los profesionales Luis Arco, Carolina Ricardo, Mónica Rada, Luis Zabala y el estudiante José Jiménez, por su parte, Luis Arco será el encargado de revisar la documentación del estudiante Jeison Arias; Carolina Ricardo será la encargada de revisar la documentación de Luis Escobar, Mónica Rada será la encargada de revisar la documentación de los estudiantes Eliecer Romero y Gabriel Ruiz y por último Luis Zabala será el encargado de revisar la documentación del estudiante Deiber Sierra. El líder del Nodo explica al grupo la importancia de que cada uno genere correctamente los documentos y en consecuencia realizar correctamente las para evitar devoluciones más adelante en el proceso.
3. Surge un espacio para la aclaración de dudas que finalmente son resueltas por el líder

del Nodo, Elver Caldera Torres.
4. Agotada la agenda, se da por terminada la reunión.

ACUERDOS Y COMPROMISOS			
COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**FIRMA**
Transcribir el acta de la Presente reunión.	Jeison Arias Bolemos	21/07/2021	
Revisar la transcripción el acta de la presente reunión.	Luis Miguel Zabala	23/07/2021	
Aprobar el acta de la presente reunión.	Elver Caldera Torres	25/07/2021	

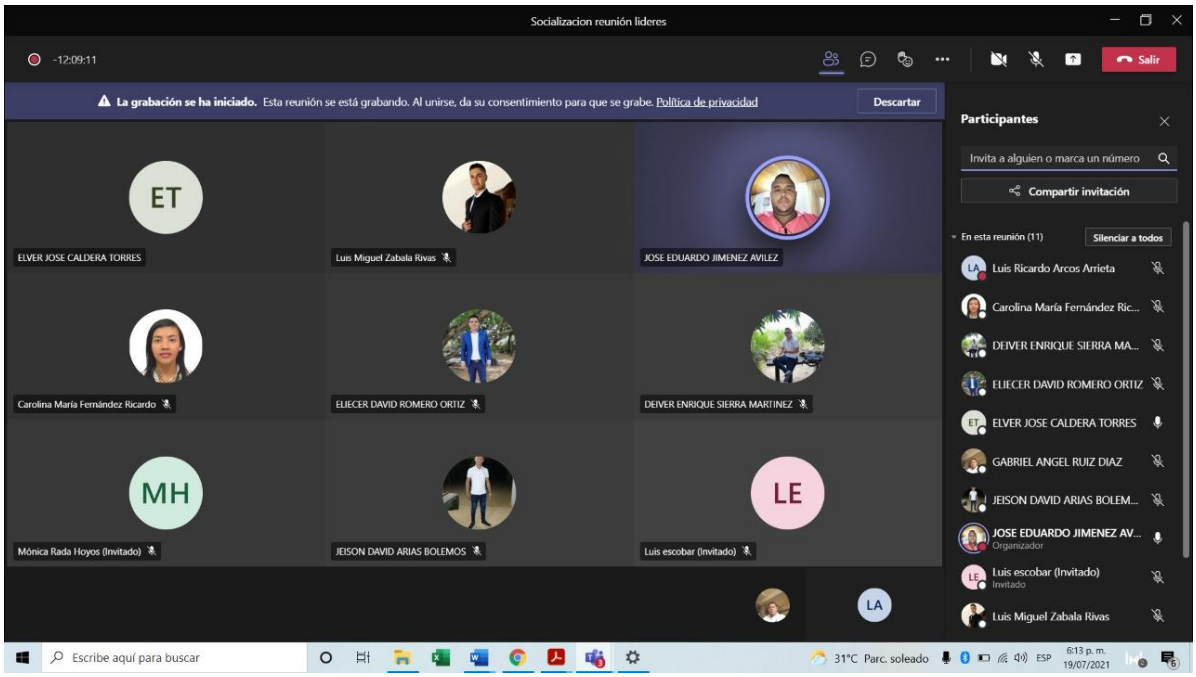
PRÓXIMA REUNIÓN
No establecida

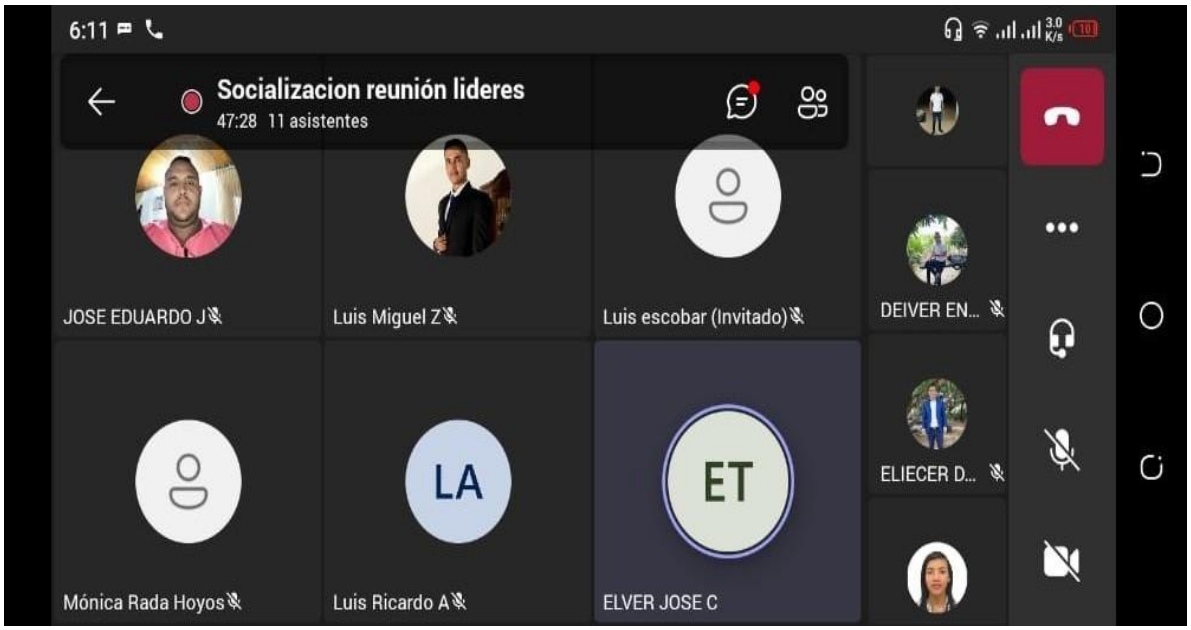
ANEXOS
1. Link de la reunión 2. Fotografías

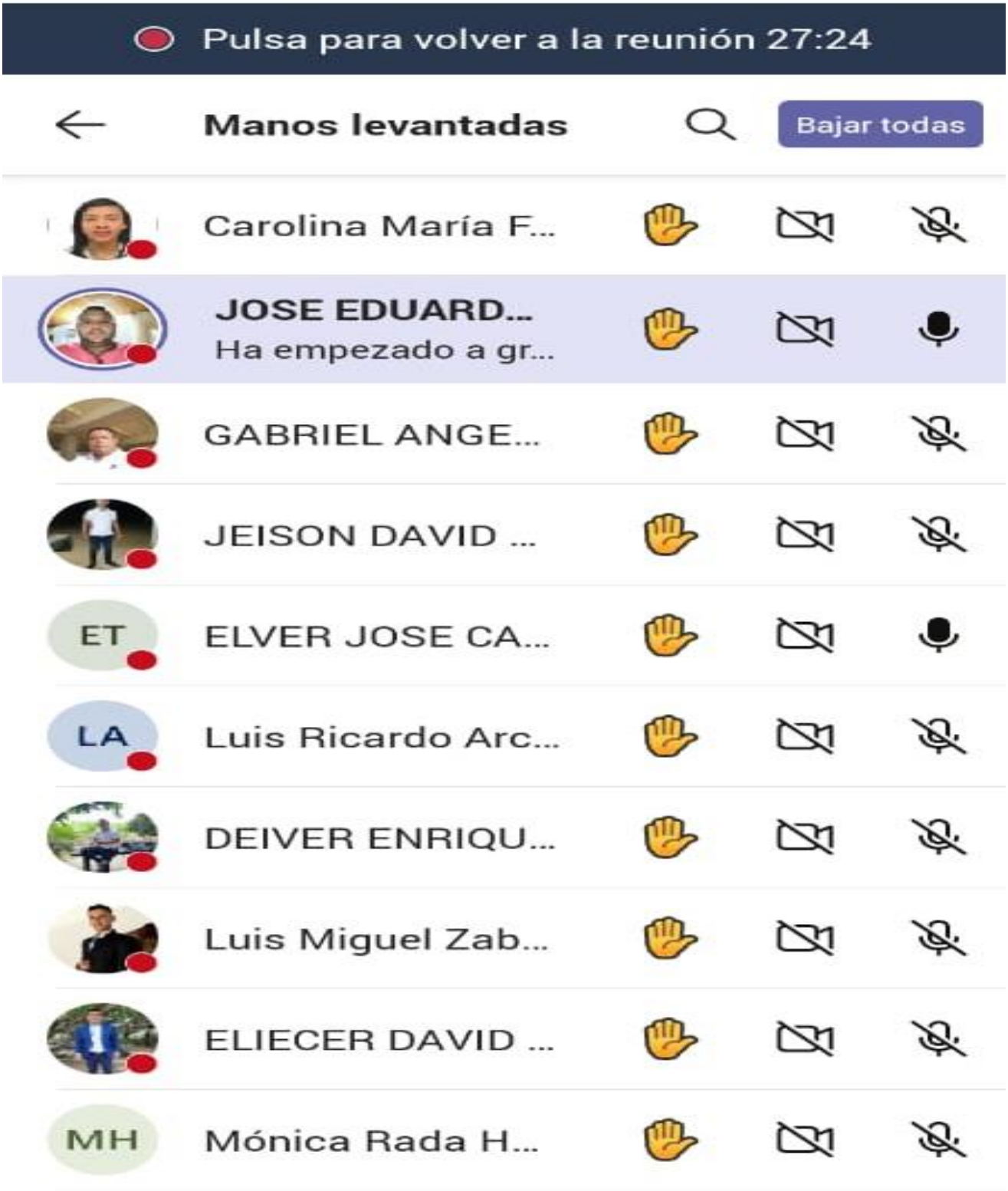
Anexos.

Anexo 1. “Link de reunión”
https://esapedu.sharepoint.com/:v:/r/sites/NODOSANMARCOS2021/Documentos%20compartidos/General/Recordings/Socializacion%20reuni%C3%B3n%20lideres-20210719_174802-Grabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n.mp4?csf=1&web=1&e=PcyBgF

Anexo 2. “Fotografías de la reunión”



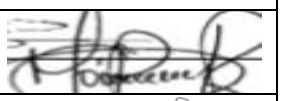
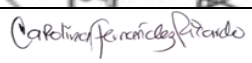
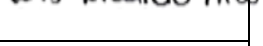
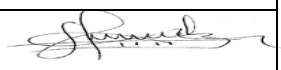
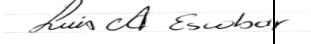
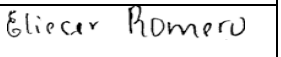



Pulsa para volver a la reunión 27:24
Manos levantadas
Bajar todas
Carolina María F...
JOSE EDUARD...
Ha empezado a gr...
GABRIEL ANGE...
JEISON DAVID ...
ET
ELVER JOSE CA...
LA
Luis Ricardo Arc...
DEIVER ENRIQU...
Luis Miguel Zab...
ELIECER DAVID ...
MH
Mónica Rada H...

ACTA DE REUNIÓN

ACTA NÚMERO:089-2021			
Fecha	27/07/2021	Hora	8:00 a.m.
Lugar	Microsoft team		
Interno: ☐		Externo: ☒	

ASUNTO
Socialización de directrices por parte de la supervisión para presentar las cuentas de cobro mes de Julio 2021.

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Elver Caldera Torres	Prof. especializado	3165261661	
Mónica Patricia Rada	Prof. especializado	3126661356	
Carolina Fernández R	Profesional	3216823786	
Luis Ricardo Arcos	Profesional	3007411889	
Luis Miguel Zabala	profesional	3003518716	
Deiber Enrique Sierra	Estudiante	3022938954	
José Eduardo Jiménez	Estudiante	3023964468	
Luis Alberto Escobar	Estudiante	3128948229	
Gabriel Ángel Ruiz Díaz	Estudiante	3216991544	
Eliecer Romero	Estudiante	3015103338	
Jeison David Arias Bolemos	Estudiante	3136006846	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Bienvenida
2	Presentación de los temas a tratar
3	Preguntas y respuestas
4	Compromisos
5	Clausura

ACUERDOS Y COMPROMISOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El señor Elver Caldera, profesional especializado del Nodo de San Marcos, da la bienvenida a los presentes en la reunión.
2. Seguidamente se mencionan los temas a tratar: A). Revisión de la Plataforma Academusoft. B) Cargue de documento al Secop II. C) Cuenta de cobro y Seguridad Social. D) Informe de gestión. El Especialista El ver Caldera manifiesta que por directriz de la doctora Karolain Moreno todos deben revisar la plataforma Academusoft para verificar que su nombre aparezca relacionado como nueva supervisora, lo cual es indispensable para poder subir las cuentas de cobro porque el proceso se retrasaría. También informa que la cuenta de cobro de julio se puede subir con la seguridad social del mes de junio siempre y cuando se cumpla con los porcentajes obligatorios del pago de seguridad social para el periodo cobrado. También recalca que el informe de Gestión individual debe ir coordinado con el informe general, así tengan diferentes roles, donde queden plasmadas todas las actividades desarrolladas individuales y generales del Nodo.
3. Siguiendo con la agenda acordada, se abre un espacio para preguntas sobre los temas tratados, donde la profesional Carolina Fernández, pregunta si es necesario subir todos los documentos al Secop II que se cargaron en Academusoft para la cuenta de cobro, el especialista Elver Caldera, dice que es un compromiso contractual de cada uno, igualmente pregunta el profesional Luis Arcos, si los estudiantes deberían enviar sus cuentas de cobro máximo el 28 de julio para su respectiva revisión, el especialista Elver Cardera manifiesta que si es necesario establecer esa fecha para agilizar el proceso de supervisión. El profesional Luis Miguel Zabala recomienda que deben enviar todas las actas pendientes lo más pronto posible, para organizar las cuentas de cobro, El especialista Elver Caldera hace un recordatorio que las cuentas de cobro deben estar entre el 28 y 29 de julio donde el señor Félix para su revisión de lo contrario quedaría el pago atrasado.
4. El especialista Elver Caldera, informa que se desplazará el día 28 de julio 2021 al municipio de Caimito, con otros miembros del equipo, para realizar los talleres pendientes y reunirse con el jefe de personal para acordar cronograma de actividades para el mes de agosto. De igual forma informa que También se adquirió el compromiso de enviar todos los planes de trabajo a la profesional Carolina Fernández lo más pronto posible.
5. Agotada la agenda se da la clausura de la reunión a las 9:20 a.m. del 27 de julio 2021.

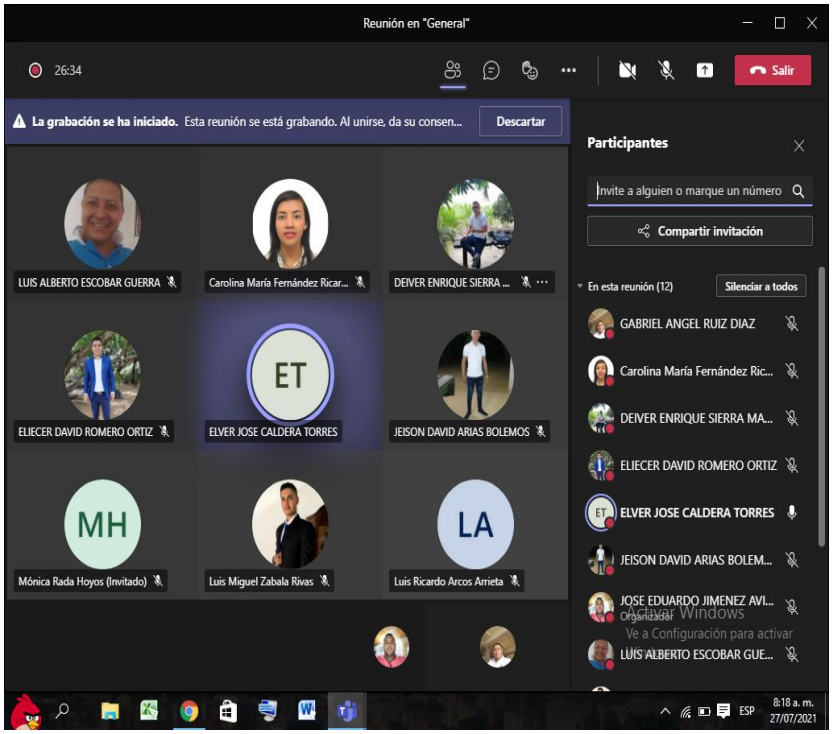
COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Transcribir el acta de la presente reunión.	Gabriel Ruiz Díaz	27/07/2021	
Revisar el acta de la reunión	Luis Miguel Zabala	28/ 07/2021	
Revisar el acta de la reunión	El ver Caldera Torres	28/07/2021	

PRÓXIMA REUNIÓN

No se define fecha para la próxima reunión

ANEXOS

1. Pantallazo de la reunión



2. Link de la reunión

https://esapedu.sharepoint.com/sites/NODOSANMARCOS2021/Documentos%20compartidos/General/Recordings/Reuni%C3%B3n%20en%20_General_-20210727_081021-Grabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n.mp4?web=1

Escuela Superior de Administración Pública

ACTA DE REUNIÓN

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 090-2021			
Fecha	28/07/2021	Hora	11:30
Lugar	MUNICIPIO DE CAJMITO		
Interno: ☐		Externo: ☐	

ASUNTO
INSCRIPCIÓN CAPACITACION FINANZAS CATALOGO DE CLASIFICACION PRESUPUESTAL

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
PABLO CASTRO VERGARA	CAJMITO/PROVI	314 8608440	
CARLOS DE ARCO HOYOS	CAJMITO/	311 6857434	
KELLY ARRAEZ	CAJMITO/	313 5725912	
MAIRA L. PEREZ	CAJMITO/	3157074803	
JOSE E. JIMENEZ	ESAP/	3023964468	
Elver Caldera	ESAP	3165261661	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	BIENVENIDA.
2	SOCIALIZACION
3	INSCRIPCION DE FUNCIONARIOS
4	OBSERVACIONES
5	CLAUSURA.
6	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El profesional especializado, Elver Caldera del NODO San Marcos, da la Bienvenida y agradece la participacion.
2. El Doctor Elver Caldero, da a conocer el objetivo de la reunión y explica muy detalladamente el procedimiento a seguir.
3. Acto siguiente el estudiante Jose Jimenez Perteneciente al NODO San Marcos, inicia la inscripción del personal, el primero en realizar el proceso, es el señor Pablo Castro Vergara, luego el señor Carlos De Arco Hoyos Seguidamente se realiza la inscripción de la funcionaria Kelly Arraez y por ultimo la señorita Maira perez.

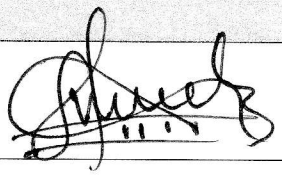
luego de Haber realizado el debido Diligenciamiento de la inscripción, los Funcionarios manifiestan las siguientes observaciones las cuales consignan Con puño y letra.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

4 Se realizo pre inscripción de los cursos relacionados en la circular interna Nº 4 de 21 de Julio 2021 de ~~2024~~ de la Alcaldía Mpal. Manifiestan los funcionarios inscritos que solo llego a sus correos el link del inicio del curso de Gestión Integral del servicio al ciudadano y de Contratación Estatal.

Manifiestan además que realizan el paso a paso, pero al momento de ingresar a la plataforma, les aparece datos errones. O contraseña incorrecta. 5. Siendo las 12:30 pm, se da por terminada la reunión.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Transcribir el acta de la Presente reunión.	JOSE JIMENEZ	28/07/2021	
Revisar la transcripción el acta de la presente reunión.			

PRÓXIMA REUNIÓN

ANEXOS

ACTA DE REUNIÓN

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO: 091-2021

Fecha	28-07-2021	Hora	11:00 AM.
Lugar	Alcaldia Municipal de Caimito		

Interno: ☐ Externo: ☐

ASUNTO

Priorizar las actividades del Mes de agosto

PARTICIPANTES

Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Hairu Perez	Alcaldia		
Kelly Allen	Alcaldia		
Elver Caldera	ESAP		
Monica Rada	ESAP		
Deiber Sierra	ESAP		
Jose L. Jimenez	ESAP.		
Roberto Contreras G	Sec Planeacion		

AGENDA PROPUESTA

#	Actividad
1	
2	
3	
4	
5	
6	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la Secretaria de Planeacion del municipio de Coim.lto; Se reunieron el equipo del nodo San Marcos, el señor Elver Caldera, la señora Monica Lada, los Estudiantes José E Jeveneer y Deiber Sierra, Por parte del municipio estuvieron Presente. Maira Perez, Kelly Arroaz, Roberto Contreras Sec de planeacion; con el fin de programar mesa de Trabajo del mes de agosto, para revisar un proyecto que se encuentra formulado a demos, el señor Roberto Contrera, no solicito el acompañamiento para realizar ajuste al Plan de desarrollo 2020-2023 Territorio de Progreso; Para lo que el Señor Elver Caldera le informa, que el elevara su peticion ante la territorial Bolivar, y si la Territorial autoriza no hay problema en acompañarles en el proceso.

Escaneado con CamScanner

ACUERDOS Y COMPROMISOS

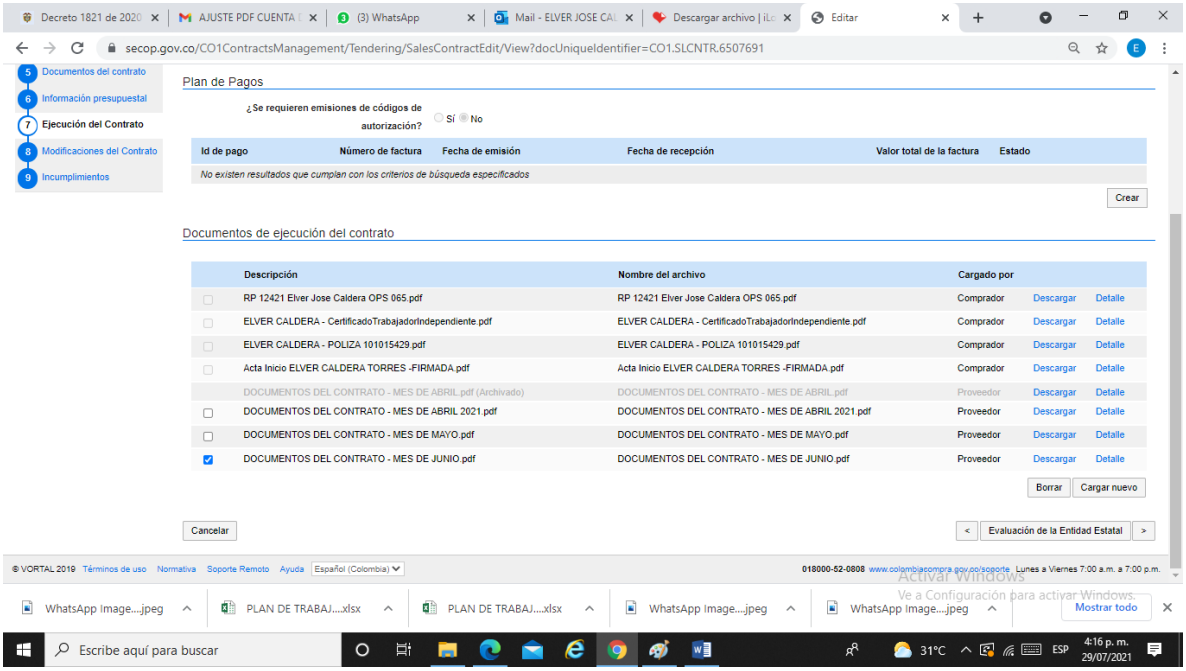
COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Transcribir el acta de la Presente reunión.	Daiber Sierra	29/07/2021	
Revisar la transcripción el acta de la presente reunión.	Luis Zabala	29/07/2021	

PRÓXIMA REUNIÓN

ANEXOS

Registro fotograficos.

Escaneado con CamScanner


Decreto 1821 de 2020
AJUSTE PDF CUENTA
(3) WhatsApp
Mail - ELVER JOSE CAL
Descargar archivo | iLo
Editar
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.6507691
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?
Sí
No
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
RP 12421 Elver Jose Caldera OPS 065.pdf
ELVER CALDERA - CertificadoTrabajadorIndependiente.pdf
ELVER CALDERA - POLIZA 101015429.pdf
Acta Inicio ELVER CALDERA TORRES -FIRMADA.pdf
DOCUMENTOS DEL CONTRATO - MES DE ABRIL.pdf (Archivado)
DOCUMENTOS DEL CONTRATO - MES DE ABRIL 2021.pdf
DOCUMENTOS DEL CONTRATO - MES DE MAYO.pdf
DOCUMENTOS DEL CONTRATO - MES DE JUNIO.pdf
Comprador
Proveedor
Descargar
Detalle
Borrar
Cargar nuevo
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)
018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
WhatsApp Image....jpeg
PLAN DE TRABAJ....xlsx
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
31°C
ESP
4:16 p. m.
29/07/2021